

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II - Núm. 489 Apartado de Correos núm. 29 Domingo, 9 de Noviembre de 1924 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10

DEL MOMENTO

Una lección de historia

Al general Narvaez se le hincharon las narices, como vulgarmente se dice, y, querías que no, hizo salir del convento a la monja milagrosa Sor Patrocinio, desterrándola a Talavera de la Reina. A su colaborador en artes embaucadoras, el padre Fulgencio, que era confesor del Rey, le hizo prender y le encerró en el colegio de los escolapios de Archidona.

Estos castigos, impuestos a personas muy queridas en Palacio, no podían agradar a los Reyes, quienes, desde entonces, procuraron por todos los medios la caída del duque de Valencia y sus ministros; pero el acierto con que algunos de éstos procedieron y la solución favorable de varios problemas que al país interesaban, han sostenido al gobierno que pudo disolver las Cortes y convocar a elecciones para constituir nuevas Cámaras. En estas vivió muy poco tiempo, pues la separación de Bravo Murillo y los rudos ataques de las oposiciones, y hasta de algunos amigos, le hicieron sucumbir.

Sucedió al general Narvaez don Juan Bravo Murillo, formando un gobierno que se llamó de las economías. Este Ministerio llevó a cabo muy buenas reformas en Hacienda, reduciendo el interés que se pagaba por la Deuda flotante, convirtiéndolo al 3 por 100 diferido a la Deuda del 5 por 100, y consiguiendo con esta política de saneamiento de las finanzas españolas y otras economías, levantar el crédito del Estado y elevar el valor de los fondos públicos, que alcanzaron cotizaciones hasta entonces no registradas. Y fué Bravo Murillo quien ejecutó la buena y misericordiosa obra de dar de beber a los sedientos madrileños, acercando a sus labios el agua del Lozoya.

Pero en lo demás, el Gobierno tomó un camino muy peligroso, y atraído por la dictadura, procedió como si no hubiese régimen constitucional ni existiesen las Cortes, resolviendo, sin el concurso de éstas, multitud de negocios de la competencia de las mismas. Impuso silencio a la Prensa; prohibió la propaganda política de los partidos, y, acabó llánzose la manta a la cabeza, insertando en la "Gaceta" un proyecto de reforma de la Constitución, con un sentido profundamente reaccionario, enderezado hacia el absolutismo, que era lo que en Palacio mas gustaba y era más del agrado de Sor Patrocinio y del padre Fulgencio.

Este temerario intento, puso fin a la paciencia de los partidos políticos y dió lugar a la coalición de moderados y progresistas. Ambos partidos publicaron sendos manifiestos protestando bravamente contra la conducta y los proyectos del gobierno, coincidiendo moderados y progresistas en la apreciación de que la reforma propuesta era la negación del régimen constitucional y de todas las libertades patrias. El gobierno dictador denunció estos manifiestos, y al general Narvaez, que firmaba el primero en el de los moderados, le dió orden de marchar a Viena para que allí se entretuviese en estudiar el estado del ejército austriaco... No duraron mucho estos arrestos del gobierno, pues esto sucedía el día 10 de Diciembre de 1852 y a los tres días sucumbía Bravo Murillo con su Ministerio, que no pudo vencer la oposición briosa de los partidos políticos, que entonces eran luchadores, sacrificando por el ideal la tranquilidad y hasta poniendo en riesgo la vida.

Para llegar pronto a lo mas concreto de nuestro propósito, pasemos por alto los breves tiempos de los ministerios presididos por los generales Roncali y Lersundi, que también fueron azarosos, produciéndose escenas tan pintorescas como aquella en que el general Roncali, conde de Alcoy, le decía a uno de sus ministros que era un ladrón, revolviéndose éste contra el presidente contestando que era un bárbaro, que no había hablado sino para rebuznar. ¡Estaba bueno aquello!

El conde de San Luis, que formó Gobierno después de Lersundi procedió también dictatorialmente, amordazando a la prensa y persiguiendo a muchos personajes políticos; quiso modificar la Constitución e intentó dar un golpe de Estado. Pero ni la prensa ni los políticos se resignaron; nazas de aquel Poder arbitrario y se resolvieron valientemente contra él.

Los redactores de todos los periódicos de oposición, lanzaron, por encima de la previa censura, una hoja volandera contra el gobierno. Este quiso en un principio, prender a los autores, pero muy pronto el temor le hizo retroceder y hubo de conformarse multando a los directores. Aquella protesta de los periodistas tuvo eco en ilustres escritores y políticos, quienes publicaron una carta animándoles a «seguir escribiendo con la misma decisión que hasta ahora, ofreciéndoles el concurso de sus fuerzas para que mientras haya periódicos independientes, no deje de sonar en ellos, como suena ahora, la voz de la verdad». Firmaban esta carta, entre otros, Manuel José Quintana, Evaristo San Miguel, Ríos Rosas, Olózaga, Ros de Olano, duque de Rivas, A. Cánovas del Castillo, Nicolás Rivero, López de Ayala, etcétera.

Por su parte, el partido liberal suscribió un mensaje dirigido a la Reina, que no reproducimos por su mucha extensión, haciéndolo solo de los siguientes párrafos:

«Será acaso parte a conjurar los peligros inminentes de esta crisis prefada de desventuras, el remedio que desde la cima del poder se está anunciando un año hace con jactanciosa solemnidad a la nación, primero atónita, y abismada después en una expectación angustiosa?»

«Será la reforma de la Constitución? Será el golpe de Estado? Mas ¿qué golpe de Estado, ni que reforma constitucional, como no destruyere la razón y la médula del mismo Trono de Su Majestad, mantenido por la libertad política, e identificado con ella, no impondría límites a la acción del poder ejecutivo? ¿no otorgaría a la nación congregada en Cortes el derecho histórico, perenne, inmortal, de conceder o negar, según su patriotismo y su prudencia, los subsidios a la Corona?»

«No, Señora; el remedio a las violencias del Poder, a la arbitrariedad del Gobierno, a la gangrena electoral, a la corrupción administrativa, está y se cifra exclusivamente en una mudanza sincera, franca, leal, fundamental de conducta; está y se cifra en el mantenimiento de las instituciones, en la integridad y en el libre y pleno ejercicio de las facultades y prerrogativas de las Cortes, en el acatamiento a la legalidad, en el respeto a los derechos que la nación posee y reivindica siempre, y que ha reconquistado y restablecido, a la par del Trono de Vuestra Majestad, de entre los escombros de la revolución y de la guerra civil, con torrentes de su sangre, en los campos de batalla.»

«Fuera de este sendero, abierto y llano, no hay mas que precipicios y abismos; no hay salvación fuera de este sistema. No la hay, contemplando el estado evidente de la opinión pública; no la hay, considerada en sus lóbregas profundidades la crisis europea.»

«Resúlvase, pues, los ministros de Su Majestad a entrar por ese camino; den el ejemplo a la nación, cumplan el primero, el más sagrado, el más perentorio de sus deberes; respeten con sinceridad, observen con religiosidad y con franqueza la Constitución del Estado.»

El gobierno se desentendió de todas estas advertencias; no creyó en una opinión pública eficaz contraria a él; siguió burlándose de los partidos, y lo que hizo fué mandar prender a muchos políticos, ocultándose Ríos Rosas, Cánovas del Castillo, O'Donnell... otros fueron deportados a Canarias; se desterró a varios generales...

Y así se llegó a la sublevación de O'Donnell en Vicálvaro; al manifiesto de Manzanara, redactado por Cánovas del Castillo; a la revolución en toda España; a la caída del gobierno; y tras un ministerio relámpago, victorioso ya el movimiento, formó gobierno, de acuerdo con O'Donnell, el general Espartero, duque de la Victoria, jefe de los progresistas, quien también se había sublevado, y éste contuvo y resolvió la revolución, que si en un principio sole anhelaba la caída del Gobierno y la reunión de Cortes, en su desenvolvimiento llegó hasta amenazar al Trono.

Esta es la historia; así eran los hombres de aquellos tiempos; el lector meditará y dirá si cualquier tiempo pasado fué mejor o cualquier tiempo...

ALI-BEY

POR LA LIBERTAD DE LA PRENSA

Se entrega un documento al marqués de Magaz

(POR TELÉFONO)

Madrid.—Los Sres. Francos Rodríguez y Palacio Valdés han entregado al presidente interino del Directorio un documento, firmado por todos los delegados de las Asociaciones de la Prensa que asistieron a la Asamblea celebrada recientemente en Madrid, pidiendo el restablecimiento de la libertad de la Prensa.

El documento dice así: «Como presidentes de todas las Asociaciones de la Prensa de España, obediendo a su deseo y con el mayor respeto, nos dirigimos a S. E., rogándole devuelva a los periódicos la normalidad que necesitan para vivir.

Nadie nos considerará impacientes, y si la imputación se formulase podríamos refutarla evocando hechos pasados.

Nadie tampoco nos atribuirá propósito distinto al que nos mueve.

Con nuestra demanda no provocaremos inquietudes, sino el sosiego general, pues al amparo del silencio absoluto medran siempre ambiciones perturbadoras, y en cambio con la publicación se descubren los manejos e intrigas de los que bullen clandestinamente.

La Prensa, según todos lo reconocen, es una institución indispensable.

Armoniza la vida, pone en contacto a sus elementos, muchas veces antagónicos y conduce a las fuerzas que la integran; ayuda a los Gobiernos, informa a los gobernadores y con arreglo a los distintos casos aparece como anuncio, consejo, advertencia o dictamen, alzándose unas veces hasta la cima para iluminarlos y descendiendo en otros hasta la llanura para seguir las vicisitudes del mundo.

La Prensa importa lo mismo a quienes la ejercen que a quienes la utilizan; y se halla a punto de sucumbir por la censura, no limitada a determinados asuntos, para satisfacer necesidades urgentes y transitorias, sino extendida a todos para influir en ciertas manifestaciones sociales y respirar su atmósfera.

Diariamente sucumben publicaciones que en periodos normales se desenvolvían con holgura y desaparecen hojas cotidianas y también los lectores, que así dejan de asomarse a nuestra vida espiritual.

Con propósitos liberales, pero con efectos conservadores, se va reduciendo de hora en hora el campo de la intelectualidad espa-

Los temores de «Le Temps» La política francesa de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El periódico *Le Temps* llegado a esta Corte, publica un artículo del cual son los siguientes párrafos:

El mariscal Lyautey sale para reintegrarse a su puesto desde París.

Encontrará en Marruecos una situación que desde el punto de vista interior ofrece tranquilizadoras perspectivas. Pero desde el exterior, por el hecho de las dificultades españolas, exige más que nunca su atención.

La intranquilidad en la parte colonizada de la zona francesa ha desaparecido. Ciertamente que los sucesos provocados por los rifeños no han dejado de suscitar algunos comentarios. Pero ni la seguridad general ni nuestro prestigio ha sufrido.

Salta a la vista, que tanto la situación del ejército español en el Rif como la intención que se atribuye el Directorio español, justi-

fica; y con la tarea negativa se destruye precisamente lo que es más necesario acrecentar.

No queremos, excelentísimo señor, acreditar nuestra petición con razonamientos, porque no añadiríamos ninguno a los que es seguro que se habrán invocado respetuosamente a V. E. Tan sólo deseamos encarecer cuál es el estado de la Prensa española, en el presente en trance de muerte, por que la asfixia el régimen a que está sometida.

Acudimos, pues, a V. E. seguros de que atenderá lo sustancial en este asunto, resolviéndolo en el sentido expuesto, no solamente por lo que atañe al interés de los que viven de los periódicos, por ellos y para ellos, sino al más trascendental de la nación.

Lo pedimos nosotros por encontrarnos al lado de la necesidad, pero también se asocian cuantos elementos constituyen el país; y estamos seguros de que sus voces se agregan a las nuestras en la demanda que somos en formularle.

En la confianza de que la nueva determinación del Poder público cambiará la establecida desde el 13 de Septiembre de 1923, enviamos por adelantado a V. E. la expresión sincera de nuestra gratitud.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid y Noviembre 8 de 1924, firmado por el presidente en representación de la Asamblea de la Federación de la Prensa.

Impresiones favorables

Madrid.—Terminada la entrevista de los señores Francos Rodríguez y Palacio Valdés con el marqués de Magaz, aquellos conversaron con los periodistas, a quienes comunicaron sus impresiones de la conferencia, las cuales eran favorables.

Los representantes de la Prensa han insistido muy singularmente en el extremo de que por parte de la oficina de censura se fije categóricamente lo que puede ser objeto de publicidad.

Después Magaz, que en principio se mostró conforme, con el espíritu de la propuesta que se le había entregado, prometió someterla a la consideración de sus compañeros, dándole la seguridad de que sus aspiraciones serían objeto de benévola acogida en todo aquello que no estuviera en pugna con las disposiciones dictadas por el Gobierno.

fican de parte de Francia una política de previsión y vigilancia.

Aparte de estas medidas defensivas militares, es de toda necesidad, dice, medir las consecuencias políticas internacionales que puedan acarrear el desenvolvimiento futuro de los acontecimientos del Rif.

Terminado diciendo que el mariscal Lyautey, enterado a la perfección del problema marroquí, sabrá encauzar la política general de Francia en el territorio africano, para evitar que de ella pudiera salir complicaciones diplomáticas.

Exposición de plantas y flores

(POR TELÉFONO)

Madrid.—En el Palacio de Exposiciones del Retiro se ha inaugurado la exposición de plantas y flores.

Han asistido el subsecretario de Fomento, el director de Agricultura y otras personalidades.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Elenemigo es castigado

(POR TELÉFONO)

El temporal

Larache.—El río Majacen viene bastante crecido a consecuencia de la lluvia.

El temporal ha causado diferentes daños en los postes de las comunicaciones telegráficas, inutilizando también algún material en los campamentos.

El aspecto del tiempo es de continuar así varios días, lo que hará muy penoso el movimiento de tropas.

La aviación aprovecha los claros para proseguir su acción.

Contra un sargento

Melilla.—Se ha celebrado un Consejo de Guerra contra el sargento indígena de Regulares de Melilla Mohamed Tieb, procesado por homicidio.

Estaba destacado en Nador y allí sostuvo un altercado con un cabo indígena. Este intentó agredirle, cosa que evitaron algunos soldados que se encontraban presentes.

Más tarde volvieron nuevamente a encontrarse y el cabo agredió con un cuchillo al sargento, quien para defenderse dió a su agresor una cuchillada que le causó la muerte.

El fiscal pide cuatro años de prisión, pero se cree que la sentencia será absolutoria por apreciarse que obró en defensa propia.

Mineros europeos en territorio enemigo

Melilla.—Se confirma que frente a Alhucemas hay algunos europeos que realizan trabajos de investigación de minas para comprobar la verdadera riqueza de los yacimientos.

Con frecuencia les acompaña un hermano de Abd-el-Krim.

Comandante a la reserva

Melilla.—Procedente de Tetuán ha llegado el comandante de artillería Fernández Claudín, que mandaba una fracción de la harca de Abd-el-Malek (interviene la censura). Ha pedido el pase a la reserva.

Dicho comandante es el más joven del cuerpo de artillería.

A incorporarse

Melilla.—Para incorporarse a la aeródromo de Larache, han salido un sargento, un cabo y veinti-

tres soldados con abundante material de repuesto.

Nuevo interventor

Melilla.—Ha sido nombrado interventor militar de Guelaya el capitán Alfredo Prada, que ya con anterioridad prestó servicio en esta zona.

A las faenas del campo

Melilla.—En los últimos días han regresado a las cábilas muchos indígenas y entre ellos algunos jefes que se encontraban en la zona occidental.

Comienzan a prepararse para las faenas agrícolas.

Los rebeldes disputan entre sí

Melilla.—Entre los rifeños y los yebalíes se suscitan frecuentemente disputas que terminan a tiros, por la actitud de los cabeños de Yebala que pretenden imponerse a los rifeños y obligarles a ocupar los sitios más peligrosos durante los combates.

Al Cuerpo de inválidos

Madrid.—Se ha concedido el pase al Cuerpo de inválidos al sargento del regimiento de infantería de Mahón, Mariano García Esteban y el cabo del Tercio, Arturo Escobar Gutiérrez, los dos licenciados del servicio por inútiles.

Agresión rechazada

Melilla.—La posición de Collado ha rechazado una agresión del enemigo.

Acción eficaz de una jarka

Melilla.—La jarka de Midar, mandada por el comandante Varela, hizo una incursión por terrenos de Metalza, apoderándose de una casa ocupada por la guardia enemiga, y recogiendo trescientas cabezas de ganado.

Las fuerzas regresaron a la plaza, cogiendo también cinco cadáveres enemigos, seis fusiles y un prisionero.

El general Sanjurjo felicitó a las fuerzas y al jefe.

Consejo de guerra

Melilla.—En el cuartel de Santiago se ha celebrado un Consejo de guerra contra el coronel de Sanidad Triviño.

Marcha de reconocimiento

Melilla.—Una columna salió del campamento de Dar Cini, efectuando una marcha de reconocimiento por la costa de Afrau. Regresó sin novedad.

DE SOCIEDAD PALATINAS

(POR TELÉFONO)

Audiencia regia

Madrid.—El Monarca recibió en audiencia a doña María Ríaja, al embajador del Uruguay, acompañado del doctor Fournier; al marqués de Valdesequilla, a don Rafael López Lago, al marqués de Villasoil y a don Luis Martínez Mella.

También han cumplimentado al Rey, los duques de T'Serclaes, el jefe de Estado Mayor de la Armada almirante Carranza, el obispo de Canarias y don Jorge Silvea.

La Reina

Fuó cumplimentada por la marquesa de Argüelles, la viuda de Urcola y la duquesa de la Ahumada.

Vuelco de una motocicleta

(POR TELÉFONO)

Madrid.—A consecuencia de un rápido viraje volcó en la Puerta de Alcalá una moto de la Dirección de Seguridad.

Iban en ella el jefe-Comisario de la sección de investigación social, don Santiago Martín Baneagas, acompañado de un agente de vigilancia.

Ambos funcionarios resultaron con lesiones de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista. La moto sufrió desperfectos.

LA AGRESION A LA FUERZA PÚBLICA

El Consejo de guerra sumarísimo en Barcelona

Se pide para los dos procesados la pena de muerte

La constitución del Tribunal-Declaraciones de los testigos
Lo que dicen los procesados al fiscal del Consejo

(POR TELEFONO)

Entierro del guardia de Seguridad

A las tres y media de la tarde se verificó el entierro del guardia de Seguridad Bruno López. La comitiva se organizó en el Hospital militar.

Antes de la hora anunciada para el entierro han ido llegando las autoridades y comisiones.

Sobre el coche fúnebre fueron colocadas coronas enviadas por el jefe superior de policía, el Cuerpo de Vigilancia y oficiales del de Seguridad.

El féretro fué sacado a hombros de varios agentes de Vigilancia.

Presidían el duelo el capitán general, gobernador civil, un hijo de la víctima; presidentes de la Audiencia y de la Mancomunidad, gobernador militar y coronel del Cuerpo de Seguridad.

En la comitiva figuraba todo el personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad franco de servicio y un gran gentío.

Llega Aunós

En el expreso ha llegado el subsecretario del Trabajo Sr. Aunós, acompañado del oficial mayor de la Presidencia.

Fué recibido por las autoridades.

Consejo de Guerra

Barcelona.—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado esta tarde el Consejo de Guerra sumarísimo contra los individuos Juan Montijo y José Llacer, por haber hecho fuego contra la policía y haber matado a un guardia de Seguridad y herido gravemente a un cabo.

Presidió el Consejo el coronel de artillería don Juan Dauret.

Actuó de defensor de los acusados el capitán Juan Cristóbal Fernández Valdés.

Se desconoce la importancia de la pena recaída. Solo se sabe que ha sido avisado con toda urgencia el verdugo de Burgos para que se persone inmediatamente en Barcelona.

El tribunal

Como ya anunciamos, en el cuartel de Roger de Lauria se ha constituido el Consejo de Guerra sumarísimo para juzgar a los procesados Juan Montijo, natural de Licera (Soria) y José Llacer, por el delito de agresión a la fuerza armada.

Preside el tribunal el coronel de artillería don Juan Dauret, actuando como vocales los capitanes Manuel Salamanca, del regimiento de Santiago; Godofredo Odriozola, de artillería; Adolfo Valle, del regimiento de Montesa; Trinitario Canal, del de Badajoz; y Diego Chiclana, del de Numancia.

Ponente, teniente auditor de segunda, Domingo Asís.

Suplentes, capitanes José Urrutia y Juan García, del regimiento de Montesa.

Fiscal, el auditor Marcelino Coll.

Defiende a los procesados, el capitán del regimiento de Badajoz, Manuel Triguero Pla.

Comienza el Consejo

A las tres de la tarde comenzó el Consejo de guerra.

Los procesados comparecen ante el Tribunal, dando muestras de gran abatimiento.

Juan Montijo viste traje azul de mecánico, y José Llacer, traje gris, bastante deteriorado.

El juez de causas Pérez Capomil, da lectura al apuntamiento.

Las declaraciones

Declara después el carbonero Ramón Chos y el tranviario Octaviano Muñado, los cuales manifiestan que vieron a unos individuos hacer fuego sobre una pareja de guardias de Seguridad.

Los declarantes son los que recogieron a los guardias heridos y condujeron al Dispensario del distrito.

Declaración de los procesados

Declaran luego los procesados. Montejo dice que pertenece al Sindicato de la Alimentación, pero que no es anarquista ni tiene ideas políticas.

Lácer declara que es corredor de comercio y que el día de autos iba a atender a asuntos profesionales.

También dice que el día anterior a los hechos citó a Montejo para dar un paseo.

Refiriéndose al suceso manifestaron que vieron a unos hombres disparar sobre unos guardias. Entonces ellos se refugiaron en las cocheras de los tranvías, donde fueron detenidos.

Se les presentan las armas que les fueron ocupadas, negando que fueran suyas.

La prueba testifical ha sido adversa a los procesados.

Se suspende la vista para que el fiscal y el defensor ordenen sus notas.

Las conclusiones

Reanudada cinco minutos después, el fiscal da lectura a las conclusiones, pidiendo la pena de muerte para los dos procesados.

Al oír la petición el procesado Llacer llora.

Montejo, conteniendo las lágrimas, le dijo:

—No llores tanto.

Los informes

Después de la petición del fiscal se suspendió la vista.

Fué reanudada a las seis menos cuarto, informando el fiscal.

Comienza lamentando las conmociones sociales, que han producido en todas partes el derrumbamiento de instituciones que se creían seguras.

Estas conmociones sociales suelen desarrollarse por lo general en las grandes poblaciones. Y así ha ocurrido en Barcelona.

De modo que esos hechos, esas conmociones, han derrumbado lo que se creía más seguro en el orden social.

Asegura que las fuerzas de Seguridad están equiparadas a las fuerzas armadas, y todo atentado contra ellas está incurrido en el artículo 293 del Código penal, que condena a muerte a los que atentan contra aquellas fuerzas.

Renuncia a hacer un examen de los hechos después de conocida la prueba testifical.

Terminó pidiendo en nombre del Rey la pena de muerte para los acusados, y en el caso de indulto la inhabilitación perpétua y la indemnización de 10.000 pesetas para la familia de la víctima mas el abono de los gastos de la curación del cabo herido.

El defensor de los procesados dice que éstos el día de autos salieron a dar un paseo por la población, cosa que puede hacer cualquier ciudadano. A sus patrocinados no les hacía falta llevar armas encima; pero aún cuando ellos fueran los autores de los disparos, extremo no comprobado, pudieron hacerlos indistintamente al ver que eran perseguidos y podían quitarles las pistolas que llevaban.

Se extraña de la unanimidad de los policías al declarar, pues todos aseguran que lo han visto.

Dice después que el fiscal interpreta equivocadamente el decreto de Septiembre de 1923, que establece que la fuerza de orden público es fuerza armada, pero siempre que obre como unidad, y a su juicio una pareja no puede estar comprendida en la definición de unidad.

Terminado el informe del defensor, el presidente del Consejo pregunta a los procesados si tienen algo que alegar.

Montejo dice que el tranviario le ha acusado enérgicamente porque le profesa odio profundo.

Ruega que no se juzgue ligera-

mente, ya que se va a ventilar la vida de dos hombres.

Lácer, dirigiéndose al Tribunal y al público, asegura que es discípulo de los filósofos individualistas alemanes, cuyas teorías profesa.

El presidente le corta el discurso, diciendo que el Consejo no necesita que se expongan teorías; sino medios de defensa.

Entonces el procesado añade:

—Soy un individuo que piensa, ya que al presidente le duele que se señalen censuras, que Cristo fué el primer anarquista. Además, soy incapaz, no sólo de matar a una persona, sino a un insecto.

Se va a decidir la vida de un hombre honrado. Pensad, además, que este tiene tres hijos y una hija.

El Consejo se retira a deliberar a las seis y media.

Se cree que esta misma noche recaerá sentencia y que ésta será firmada por el capitán general.

Otro proceso importante

Para el lunes, martes y miércoles está señalada la vista de la causa por asesinato cometido en el pueblo de Serra, en la persona del dueño de una casa de campo, Luis Posada, en términos de Reina, del partido de Tarrasa.

Están procesados por este delito Ramón Sánchez, su esposa Adelaida Casiano, que se disfrazó con ropa de hombre; Ramón Sánchez Mira, que preparó el crimen, y María Rosa Sánchez, ésta como encubridora.

El fiscal pide para los tres primeros la pena de muerte y para María Rosa la de ocho años y un día de prisión mayor y la indemnización de diez mil pesetas para los herederos de la víctima.

CLASES NOCTURNAS

de Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros, Ortografía y Reforma de Letra.

Informes: Academia Politécnica Asturiana, Magdalena, 3; teléfono 454.

LA POLICIA DETIENE

A cuatro súbditos italianos sospechosos

(POR TELEFONO)

Madrid.—La policía ha detenido en las proximidades de la estación de Atocha a cuatro individuos que dijeron ser súbditos italianos y que parecían ofrecer sospechas.

A uno de ellos se le encontraron mil setecientas liras.

Manifestaron los detenidos que habían embarcado en Italia con rumbo a América, pero que al llegar a Huelva el capitán del buque les obligó a saltar a tierra, con la excusa de que no llevaban documentación suficiente.

En vista de ello los emigrados decidieron trasladarse a Madrid.

Ese detalle de la falta de documentación y el hecho de expresarse mal en italiano, movió a los agentes a conducirlos a la Dirección general de Seguridad en donde permanecen.

Notas donostiarras

Fallecimiento de un soldado

(POR TELEFONO)

San Sebastián.—Ha fallecido en el Hospital de la Cruz Roja al soldado Isidoro Levi.

Por la tarde se verificó el entierro, al que asistieron la reina doña María Cristina, las autoridades y numeroso público.

Felicitando al Cardenal

(POR TELEFONO)

Toledo.—Con motivo de cumplirse el décimo aniversario de su consagración episcopal, el Cardenal Reig ha sido cumplimentado por las autoridades y personalidades.

UNA SENTENCIA

Por malversación de fondos

(POR TELEFONO)

Sevilla.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida a los ex-empleados de arbitrios municipales por malversación de fondos públicos.

Se condena a ocho años de prisión mayor y a once años de inhabilitación a dos de los procesados, y a Francisco Pérez a la multa de 25.000 pesetas.

Además se condena a todos los procesados al pago de toda la cantidad sustraída que, como ya sabemos anticipado se aproxima a treinta mil pesetas.

Los Previsores del Porvenir

En el «Boletín oficial» de dicha asociación correspondiente al mes de Junio próximo pasado, hemos visto nombrada la «Comisión Local» de la Sección de Oviedo, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Melchor de Aubarède y Kierulf, asociado núm. 92.800, Ingeniero de Minas, Pidal, 6, 1.º

Vicepresidente: D. Antonio Bahamonde, id. 92.898, Abogado, Uria, 48, 1.º

Secretario: D. Lorenzo Villanua Rapun, id. 7.181, Militar, Postigo Bajo, 21, 1.º

Contador: D. Antolin Velasco de las Heras, id. 203.706, Contable, Arzobispo Guisasaola, 1.

Tesorero: D. Benito Franco Alvarez Santullano, id. 78.739, Comerciante, Cimadevilla, 20.

Vocal: D. Evaristo Aller Rodríguez, id. 31.765, Militar, Foncalada, 10.

Idem: D. Felipe Herrero Caicoya, id. 135.252, Comerciante, Magdalena, 19.

Idem: D. Valentín García Barbón, id. 114.859, Abogado, Uria, 16, 1.º

Idem: D. Cecilio Rocavert Masaveu, id. 132.649, Comerciante, Cimadevilla, 20.

Idem: D. Rafael Alvarez Pondal, id. 105.433, Ajustador armero, Santa Ana, 2.

Idem: D. Pantaleón Juan Ramos Cadenas, id. 152.940, Comerciante, Duenas, 13.

Es confirmado en el cargo de Representante D. Francisco Izquierdo Rodríguez, asociado núm. 51.354 y en el de suplente D.º Consuelo Valdés Alvarez, asociada núm. 57.855, ambos con domicilio en la calle de Azcárraga, 17, pral.

A todos damos nuestra más sincera felicitación por su reconocido cariño a la asociación, aceptando tan honrosos cometidos, no dudando que con su valiosa propaganda se verá aumentar notablemente el número de afiliados de tan importante mutualidad en bien de todos.

Quien tenga interés en conocer dicha Asociación Mútua Nacional de Ahorro para pensiones vitalicias, diríjase a cualquiera de los señores que forman la «Comisión Local» o al Representante de la Sección D.º Francisco Izquierdo, Azcárraga, 17, pral., o también a la Oficina Central, Avenida del Conde de Peñalver, 22, Madrid.

El Representante de esta Sección de Oviedo ha sido nombrado asociado protector por llevar más de 15 años desempeñando dicho cargo con reconocida competencia y laboriosidad. Que sea enhorabuena.

EXTRANJERO

(POR TELEFONO)

El Gobierno austriaco

Viena.—Parece que el excañiller Schefer será encargado de formar Gobierno.

Huelga de ferroviarios

Viena.—Las negociaciones para resolver el asunto de los salarios de los obreros han fracasado, declarándose la huelga general de ferroviarios, que comenzó a las doce de la noche.

La familia imperial china

Tien-Tsin.—Los miembros de la familia imperial de China ha pedido protección al cuerpo diplomático a causa de la inquietud que reina sobre la suerte del ex Emperador.

Persiguiendo a un acorazado

Río Janeiro.—Un acorazado, escoltado por dos submarinos, salió en la noche del jueves al viernes para dar caza al acorazado «Sao Paulo», cuya tripulación se ha sublevado.

PIANOS

de la acreditada marca «CHASSAIGNE FRERES» garantizando en absoluto su buen resultado

CASA TUERO

Cimadevilla, 19.-Oviedo.

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN

El Directorio refiere la situación en Marruecos

Agresiones que son inevitables -- Lo que dificulta la realización del plan -- Propuestas de ascensos El estudio de los presupuestos

(POR TELEFONO)

Del Congreso Postal de Ahorro

Madrid.—Ha regresado de Milán, donde asistió al Congreso de Cajas Postales de Ahorro, don Carlos Gamazo, en unión de otras distinguidas personalidades.

Los países adheridos a dicho Congreso fueron veinte, y entre los acuerdos adoptados figura el de celebrar la fiesta del ahorro postal el 31 de octubre, fecha en que se celebró dicho Congreso.

El general Hermosa en Palacio

Hoy despachó con el Rey el vocal del Directorio general Hermosa, quien a la salida no hizo manifestaciones a los periodistas que le aguardaban.

Los representantes obreros en la Junta de Abastos

Han tomado posesión de sus cargos de vocales en representación de las Sociedades obreras en la Junta Central de Abastos, Juan Laguna y José María Malibrán.

Sustituyen en dichos puestos a Largo Caballero y Cordero.

La «Gaceta»

Entre las disposiciones que publica este diario figuran las siguientes:

Real decreto de la Presidencia reduciendo a 3.300.000 pesetas las que figuran en el decreto de 7 de noviembre de 1925 para la ejecución de las obras de prolongación del ferrocarril Nador Tistutin Tafersit, tercer trozo. Y agregando 30.000 pesetas a las contenidas en el referido decreto para las obras de inferior cuantía en la zona de nuestro protectorado.

Real decreto disponiendo que no ha lugar al recurso de queja promovido por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos contra el ingeniero jefe del distrito forestal de la misma provincia, por supuesta invasión de atribuciones del fuero ordinario.

Real orden resolviendo la instancia presentada por el alcalde presidente de la Junta local del Consejo del Trabajo de Gerona, solicitando se conceda autorización a las autoridades locales para fijar la hora de entrada y salida en el trabajo de las panaderías.

Otra disponiendo que sea evacuada la consulta del subsecretario de Gobernación sobre la aplicación del reglamento de funcionarios de 23 de Agosto último.

Real orden de Gobernación sobre la aplicación de los capítulos segundo y tercero del reglamento de veterinarios municipales, aclarándolo en el sentido de que la federación española de dichos funcionarios será la encargada de juzgarlos y defenderlos.

Visitas

El Presidente interino ha recibido a una comisión del Tiro Nacional y al presidente del Tribunal Supremo señor Torno.

También le ha visitado el embajador de Francia.

La conferencia del aceite

En la Presidencia han facilitado esta tarde la siguiente nota:

El próximo lunes, a las once y media de la mañana, en el ministerio de Fomento, se celebrará el acto inaugural de la Conferencia nacional del aceite, bajo la presidencia del Rey y con asistencia del Gobierno.

En días sucesivos se discutirá el cuestionario sometido por el Gobierno a su deliberación.

Asistirán el elemento oficial y representantes de los productores, exportadores y consumidores, representados éstos por la Junta de Abastos; y de todas las industrias relacionadas con esta producción.

La crisis de la industria textil

La comisión que, presidida por

Lejía EL GALGO

PEDIDLA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

Depósito: Herrería de Francisco Martínez Dutor

Argüelles, 7. — Teléfono 701 — Oviedo

el señor Castelo, había ido a Cataluña para estudiar la crisis de la industria textil, ha visitado esta mañana al marqués de Magaz, dándole cuenta del resultado de su viaje.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Fijando el capital porque han de tributar en concepto de utilidades varias Sociedades extranjeras.

Concediendo un crédito extraordinario de 151.596 pesetas a un capítulo de la sección cuarta del Ministerio de la Guerra, para adquirir material de enseñanza para la Academia de Ingenieros.

Idem dos transferencias de crédito al presupuesto de gastos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Consejo del Directorio

Después de permanecer reunidos dos horas los vocales del Directorio,

SARTOGLOSS

PINTURA ESPECIAL PARA AUTOMOVILES

Venta exclusiva: «DROGUERIAS BRAGA» Casa Central: Argüelles, 3 | Tel. 4-51 Sucursal: Uria, 22

rectorio, el general Vallespina dictó a los periodistas la siguiente nota:

«Las noticias de Marruecos no acusan novedad que afecte a la marcha general del plan que con acierto, método y eficacia desarrolla el Alto Comisario, si bien se lucha con el temporal, que dificulta el movimiento de las tropas y el abastecimiento, circunstancias que vencen nuestras fuerzas con su elevado espíritu y actividad, aunque sufriendo penalidades que hacen más difícil su labor. Todo sigue, pues, su marcha normal, aunque se realizan agresiones a los servicios con bajas tan inevitables en esta campaña como sensibles, no sin que nuestras fuerzas las castiguen en todo caso, quedando quebrantado el enemigo.»

En el sector de Lau, por ejemplo, un ataque del enemigo en terreno muy favorable para nosotros, ha dado ocasión a que con solo cinco bajas rechazáramos y quebrantáramos al enemigo y que haya sufrido pérdidas considerables, siendo muy castigado.

La aviación sigue actuando muy activamente y con eficacia extraordinaria.»

Después añadió verbalmente el general Vallespina:

—Esta índole de agresiones habrá de subsistir en tanto no se realice el plan completo que tiene acordado el Alto Comisario.

No se crea—decía el general—que estas notas van encaminadas a ocultar por lo menos las dificultades que puedan presentarse. No, El Gobierno en otros asuntos cumplirá con su deber en no ser más explícito, para evitar alarmas en la opinión; pero en lo que se refiere a Marruecos puedo afirmar que no se queda corto en la expresión.

Al Consejo solo concurrió el subsecretario de Hacienda, llevando dos expedientes: uno de trámite y otro sobre la distribución de fondos del mes.

Ambos quedaron aprobados. Luego el Consejo estudió lo referente a las propuestas de ascensos por méritos de guerra; unas han sido concedidas y otras denegadas.

Quedaron designadas las pensiones por generales del Directorio para el estudio de los presupuestos.

Por último, se ha comenzado el estudio de la propuesta hecha por el subsecretario de guerra referente a la reforma del reglamento de recompensas por méritos de guerra.

REAL SIDRA ASTURIANA

(CIMA EXTRA) del Excmo. Sr. D. José Cima García (Oviedo)

Casa Natalio
Sastrería y Camisería

GRAVE COLI-SIÓN

Han sido asesinados dos guardias civiles

Al detener a los criminales se da muerte a cuatro

(POR TELEFONO)

El Directorio explica lo ocurrido
Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficial:

Deceoso el Directorio de que la opinión tenga noticias ciertas que impidan toda desorientación exagerando la importancia de cualquier hecho, y para impedir el abultamiento consciente o inconsciente de los propaladores, se cree en el deber de dar a conocer un suceso de carácter revolucionario provocado por elementos anarquistas procedentes de Francia y en relación sin duda con el sindicalismo avanzado español.

En la madrugada del 7 del corriente, observaron las autoridades de Vera del Bidasoa la presencia de individuos sospechosos que sin duda habían pasado recientemente la frontera. Eran en número de veinte e iban armados. A las 4,15 de la madrugada sostuvieron una grave colisión en las inmediaciones del pueblo con una pareja de la guardia civil de servicio, a la que mataron, teniendo por su parte un muerto y un herido grave.

Apresadas las autoridades dispusieron en la persecución, que realizaron agentes de vigilancia y fuerzas de la guardia civil y carabineros, matando a un individuo que no pudo ser identificado.

Alemás se procedió a las siguientes detenciones:

Bonifacio Manzanares Besga, de 32 años, soltero y natural de Burgos, prófugo del cupo de Sestao; José Antonio Vázquez Souza,

de 29 años, soltero y natural de Poo, provincia de Lugo y detenido en el lugar del suceso; Eustaquio García, de 22 años, soltero y natural de Bilbao, el cual trabajaba en San Juan de la Luz; Leandro Fernández González, de 24 años, soltero y natural de Buenos Aires y Pablo Martín Sánchez, de 25 años, soltero y natural de Bilbao.

Posteriormente, con gran actividad y completo éxito, se realizaron pesquisas, llegándose a la detención de veintidos individuos, de los cuales cuatro resultaron muertos.

A todos se les ocuparon hojas impresas excitando a la revolución.

Todos los detenidos serán sometidos a juicio sumarísimo.

En la Presidencia

No hay nada nuevo

Madrid.—Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz manifestó a los periodistas que no había nada nuevo sobre los sucesos de Vera.

Referencias oficiales

Madrid.—Oficialmente se sabe que han sido detenidos en Perpignan 21 españoles, procedentes de París. Algunos de ellos eran portadores de maletas, conteniendo revólveres cargados, otras armas y municiones.

Los detenidos llevaban billete para Baniuls.

La policía de Cervere ha manifestado que solo se ha mantenido la detención de doce individuos.

otra de las de igual género establecidas en la barriada.

Ayer, cuando en busca de información realizábamos determinadas gestiones, tropezamos con quien negaba verosimilitud a tal gestión y afirmaba que Alberto, antes de dirigirse a la casa en donde encontró la muerte, había recorrido otras de la vecindad y en algunas había sostenido agrias discusiones con determinadas pupilas.

¿Consta este detalle en el sumario?... Dada la reserva con que su instrucción se lleva no nos fué posible averiguarlo. Suponemos que sí, pues lo consideramos de importancia y capaz de contribuir no poco a la explicación de lo que hasta la fecha no la tiene.

Casa Natalio
Gabanés Ingleses

El suceso de la calle de la Concepción

El Juzgado

No ha realizado el Juzgado en el día de ayer gestión alguna de interés en la instrucción de este célebre sumario.

Las actuaciones han sido aplazadas hasta el próximo lunes en que acaso se de al proceso una nueva orientación.

Se asegura, que contra lo que estos días se tenía pensado, ya no habrá lugar a la intervención militar en el asunto, pues las diligencias practicadas acaso aconsejen la modificación de la calificación del hecho motivo de los autos.

Lo que se dice

En la información que dimos en los primeros días del suceso ocurrido en la casa número 40 de la calle de la Concepción, anotamos la versión de que Alberto Rode y sus compañeros habían ido directamente a casa de «La Negrales» sin entrar en ninguna

EN LA FILARMÓNICA

«COSI FAN TUTTE»

Dijimos que ayer sería la verdadera fiesta musical para la que se había constituido la agrupación que ha traído el maestro Arbós.

Efectivamente; la velada que ayer nos dió la Sociedad Filarmónica es de las que hacen época en los anales de la institución; velada próspera, propia de una Sociedad en la que se debe cultivar el arte puro y en la que encajan admirablemente programas como el de ayer, que no podrían presentarse en instituciones distintas de la nuestra.

Las Filarmónicas deben ser las Sociedades encargadas de revaldar estas joyas de la música que no encuentran ambiente apropiado en los teatros abiertos únicamente con miras a la taquilla y al gran público. Operas como «Cosi fan tutte», «La serva padrona», «Fidelio» deben vivir en las salas de las Filarmónicas, porque ellas redimen a los verdaderos amantes de la música, de esas otras de mitad del siglo pasado, época de operomanía, en que, aparte de media docena de joyas wagneria-

nas, el resto es una magnífica representación de un gusto deplorable.

El Campoamor ofrecía ayer un aspecto imponente. No digamos de las localidades bajas, tomadas con más de una hora de anticipación. En las localidades altas, el auditorio se apiñaba hasta penetrarse materialmente. Llenos los pasillos de acceso, una parte de los socios tuvo que quedarse fuera de la sala, desde donde oyó como pudo la ópera de Mozart.

Durante los entreactos convenía el público en que, visto el incremento que la Sociedad va tomando, es necesario ir pensando en la manera de resolver el problema del local de conciertos. El Campoamor es ya pequeño, y esta verdad inquietante es a la vez la expresión más elocuente del triunfo de la Filarmónica ovetense.

El 26 de Octubre de 1787 se estrenaba la soberbia ópera *Don Juan*, de Mozart. El joven maes-

tro de Salzburgo paladeaba aun las mieles del éxito cuando cuatro años más tarde oían sus admiradores la ópera que ayer se estrenó en el Teatro Campoamor.

Tenia motivos suficientes «Cosi fan tutte» para perdurar en el cartel, que diríamos hoy, y no obstante, el público entusiasmado con el *Don Juan*, que aun seguía sosteniendo rivalidad con el otro *Don Juan*, de Gazzaniga, volvió la espalda a aquella joya del arte lírico.

Y es de tener en cuenta que quienes gustaban en aquel entonces del primer *Don Juan*, lógicamente debieran haber mostrado mayores preferencias por «Cosi fan tutte», que al fin y al cabo era más original que la primera. Por que si el abate da Ponte, hombre de escasísimos escrúpulos literarios, fusiló el *Don Juan* de Bertati para servirle el libro a Mozart, y éste imitó no poco a Gazzaniga en algunos momentos de la partitura, dicho abate no se sabe que imitara a nadie en el libro de la ópera ayer estrenada, y Mozart por su parte dejó correr libremente la vena de su inventiva, cuyas fuentes estaban en las raíces de su poderoso genio creador.

Ciertamente que el abate da Ponte inventó una fábula mísera, incapaz de contener la riquísima esencia de la inspiración mozartiana.

En *Don Juan*, en *Il flauto*, la leyenda le daba los elementos fundamentales para la composición literaria. En «Cosi fan tutte», si no compuso tal fábula a su antojo, se sirvió seguramente de cualquier cuento de la época, sucesos burdos, cosa de soldadesca, incapaz de llamar la atención de un artista.

Mozart lo tomó de manos de su inseparable colaborador y escribió para él la música más sutil y graciosa que salió de su pluma.

No se enfaden los mozartianos. Es posible que el *Don Juan*, *Il flauto mágico*, etc., sean superiores a «Cosi fan tutte». Para nosotros tuvo esta ópera el encanto de la novedad, y acaso esta circunstancia nos hizo creer en la supremacía.

Cada vez que oímos una ópera nueva de Mozart crece en lo hondo de nuestra devoción, el fervor por el gran maestro de Salzburgo, padre, más que Gluck y Weber, de toda la generación siguiente, y aun de la actual, a juzgar por lo que dice Ravel, por más de que nosotros no acertemos a ver muy claramente la sucesión espiritual.

Más que Gluck y Weber, decimos; porque si es verdad que el autor de «*Ifigenia in Aulis*» (1786-1787) y el de «*Freischütz*» (1786-

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Evacuación de posiciones en la zona occidental

(POR TELEFONO)

Parte oficial

Madrid.—Esta madrugada se ha facilitado el siguiente:

Zona oriental.—La jarka mandada por el comandante Varela estableció una emboscada en Tizzi Lau, en Metalza, sorprendiendo al enemigo y cogiendo cinco muertos, armamento y numeroso ganado.

En una emboscada de la mehalla de Midar se sostuvo tiroteo con el enemigo, cogiendo aquella algunas cabezas de ganado.

La aviación ha reconocido y bombardeado Sidi Dris y poblados del Suroeste.

Zona Occidental.—Ha sido atacada la posición de Sidi Selni, en Mexerat, siendo el enemigo rechazado.

La columna del general Berenguer ha evacuado esta mañana las posiciones de Meyahedi y Andal.

Muerte de un teniente

Madrid.—Se ha sabido hoy en Madrid que ha muerto en África el teniente de caballería Ignacio Martínez Irujo, hermano del duque de Sotomayor, actual mayor-domo de la Reina D.^a María Cristina e hijo del que llevó el mismo título y fué jefe superior de Palacio.

Recluso muerto por la guardia civil

Orense.—En el pueblo de Logos la benemérita salió en persecución de un recluso fugado ayer de la cárcel de esta ciudad. El fugado que se llamaba José

mercio atestiguan como una obra de paz su patriotismo.

Por esta razón nos parece singular acierto el de que el Príncipe de Asturias la primera vez que ha visitado el territorio del cual es titular, haya sido para sumarse a una manifestación comercial e industrial.

Todos los expositores han costeado un artístico hórreo asturiano y ayer ha venido una comisión a Madrid para entregárselo a Su Alteza. En las habitaciones del heredero de la Corona estará este precioso obsequio de típico carácter regional, recordando al simpático y augusto joven que, Dios mediante, ha de ceñir en sus sienes la corona que más gloria en Europa ha conquistado, que los tiempos modernos antes que luchas sangrientas esperan que los regidores de los pueblos se empeñen en contiendas más útiles para el progreso, dedicadas a obtener la prosperidad de los pueblos en una labor industriosa de paz.

JUAN DE ALFARACHE

Los mejores impresos se hacen en los Talleres La Voz de Asturias

Tipográficos La Voz de Asturias

pues sus máquinas y materiales son de lo más moderno. Tel. 54 13.

Vázquez, fué sorprendido por la guardia civil junto al Miño, en el sitio denominado Casa del Carmen.

Al ver a los guardias, el recluso huyó, pero aquéllos hicieron fuego, matándole.

Protesta por la detención de un general

París.—El encargado de Negocios alemán estuvo en el ministerio de Estado, siendo recibido por uno de los directores de Negocios extranjeros.

El representante de Alemania protestó contra la detención del general Wathusies, pidiendo su libertad.

Se le ha contestado que ha sido detenido en virtud de una sanción legal y que los aliados, especialmente el Gobierno francés, se reservan el derecho de perseguir con motivo de la guerra, a los delincuentes que estén incluidos en la lista de culpables.

Entierro del músico Faure

París.—Las exequias costeadas por el Estado a la memoria del músico Gabriel Faure, se han celebrado esta mañana.

A las ocho de la mañana se trasladó el cadáver desde la casa mortuoria a la Magdalena.

Enorme multitud presenció el paso de la comitiva.

Presidieron el duelo el presidente de la República Doumergue y otras personalidades y delegados de Academias.

Ofició el Cardenal Dubois.

Las tropas cubrieron la carrera.

ORRADOR DE CALZADO A MEDIDA

DE LA

Viuda e Hijos de FERNANDO GÜE

San Antonio, 14-OVIEDO

Se confecciona y arregla toda clase de calzado, nuevo y viejo

PRONTITUD Y ESMERO

Especialidad para pies defectuosos

Esta acreditada casa cuenta con competente maestro-cortador.

MONTES

ESPECIALIDADES «CHILPROVE» PARA BRÜES

CIMADEVILLA, 34

NO COMPRE

muebles de mimbre, junco y médula sin ver los modelos y precios de la

CASA TUERO

Cimadevilla, 19-OVIEDO

La Voz de Asturias

tanta manifestación de mal gusto alcanzaremos a comprender la belleza divina del arte mozartiano, fuente suprema de inspiración de tantos operistas subsiguientes que acabaron por desnaturalizarle por incapacidad de seguir el hilo de la trayectoria musical que dejó en sus inmortales obras.

¿Qué decir de la interpretación?

Tratándose de figuras de primera categoría, había de ser, como fué, sencillamente impecable. Carlota Dahmen, Griesena Galatti, Isabel Petersdorf y Anibal Vela, Theodor Ritch y Alejandro Grif, pusieron en el desarrollo de la ópera toda su sensibilidad artística, siendo el resultado la maravilla que ayer presentamos.

La orquesta, obediente a los dictados del maestro Arbós, tiene su mejor ejecutoria en pertenecer a la Sinfónica de Madrid, y ello nos exime de todo elogio.

La dirección escénica, encomendada al Sr. Chao, corrió parejas con la interpretación.

El auditorio, que no acabará de agradecer bastante a nuestra Filarmónica y al maestro Arbós la solemne velada que nos han ofrecido, aplaudió constantemente a los artistas y salió del teatro complacido como nunca.

BRADOMÍN

INFORMACIONES DE LA REGION

“LA VOZ” EN GIJÓN

INFORMACIÓN

Se reúne el Pleno para tratar del asunto del agua

Reunión del Pleno

Celebró sesión a las doce de la mañana de ayer el Pleno del Ayuntamiento.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se formuló a petición del interventor de fondos municipales una aclaración relacionada con el arriendo del Teatro Jovellanos y a los efectos de la contabilidad municipal, en el sentido de que los pagos correspondientes al alquiler anual deben satisfacerse antes del primer día de cada trimestre.

Figuraba como asunto único en el orden del día la operación de crédito para construir el depósito destinado a la recogida de aguas para hacer frente al estiaje.

Leyó el secretario el expediente incoado a propuesta de la Comisión de Hacienda relacionados con los medios económicos que debe procurarse el Ayuntamiento para solucionar el problema de las aguas.

Se habla en el informe de la necesidad de poner pronto término a la situación agobiadora que se crea al vecindario con la escasez de agua y de la conveniencia de acometer pronto el problema del abastecimiento definitivo.

Para la solución provisional, que consiste en construir un depósito capaz para 100 mil metros cúbicos, cuyo importe es de millón y medio de pesetas, se abrió un concurso privado entre los Bancos locales, acudiendo el Banco Minero Industrial, Banco de Gijón y Banco Gijónés de Crédito, aceptándose como más ventajoso el del Banco de Gijón.

Este se compromete a tomar en garantía la emisión de Obligaciones del Ayuntamiento al 7 por 100 de su valor nominal, abriendo con esa garantía un cuenta de crédito al 6 por 10 anual, sin comisión, y por las cantidades de que disponga el Ayuntamiento.

La Comisión de Hacienda, técnicos y la Comisión permanente están de acuerdo en aceptar la propuesta, exceptuando de su hasta el empréstito, a fin de tramitarlo a la mayor brevedad.

Fue aprobada esta primera parte por el Pleno.

Dase lectura después a las bases del concurso que son las siguientes:

4.000 títulos al portador de 50 pesetas cada uno y que se denominarán «Obligaciones de aguas año 1924»; el tipo de negociación será a la par; percibirán el interés del 6 por 100 anual, satisfecho por trimestres; el plazo de amortización será de cuatro años, a partir del 1.º de Julio de 1925, y a dicho empréstito quedará afecto el impuesto sobre alcoholes, cervezas, vinos y sidra.

El Municipio tendrá que ingresar por lo menos, mensualmente, la cantidad de 50 mil pesetas para los intereses y la amortización del empréstito o de la operación de crédito concertada.

El tipo de emisión será el que resulte de la subasta, no admitiéndose tipos inferiores al 96 y se da intervención a los suscriptores para que puedan vigilar el exacto cumplimiento de lo pactado.

Se aprobaron por unanimidad. También se acordó autorizar a la Comisión permanente para ultimar cuantos detalles se precisen o introducir modificaciones que no alteren sustancialmente las bases acordadas.

Se dió un voto de gracias a la Comisión de Hacienda.

La sesión terminó a la una de la tarde.

Una conferencia en el Ateneo

La conferencia que el señor Ortega dió ayer en el Ateneo versó sobre «El rejuvenecimiento por medio del injerto». Al comenzar, nos

advirtió dicho señor que la primera parte de la misma versaría sobre el estudio de las funciones de las glándulas de secreción interna. Estas glándulas cuyo completo estudio no empezó hasta hace 20 años, al conocer sus interesantes e importantes funciones, han adquirido un relieve clínico terapéutico enorme. Por nuestras glándulas de secreción interna crecemos, somos inteligentes o idiotas, tenemos o no definido o acusado el sexo, ellas ponen en peligro o defienden nuestra vida, etc. Todo esto fué ilustrado con unas demostrativas proyecciones.

Después el conferenciante sacó el tema de los injertos, que no fué más que el anhelo de dar al organismo las glándulas no desecadas y muertas como se hace en la actualidad y cuyos efectos tienen que ser pequeños; sino vivos, y de este modo suplir a la glándula deficiente con una fresca recién extraída del animal e incorporada a la vida del injerto.

Nos hace conocer los trabajos preparativos del Dr. Voronoff, sobre los carneros, vemos a un viejo carnero (en la pantalla) que rejuvenece el injerto y le devuelve los caracteres de la juventud. Luego vemos el grandioso experimento confirmado en el hombre y a un viejo de 64 años le vemos en la pantalla antes y después y podrá hablarse de una verdadera transformación mágica, el viejo descrito, se yergue, le sale pelo, lee sin lentes y vuelve a tener todas las prerrogativas de la juventud.

Terminó la conferencia haciéndonos constar que aunque la vida no puede prolongarse, si puede hacerse muy llevadera una vejez que permita al viejo hacer una vida de joven.

Fue muy aplaudido.

Asociación de Cultura e Higiene

Hoy domingo, y a las seis de la tarde, se celebrará en los salones de esta Asociación una gran fiesta en honor de los señores socios y sus familias.

Para el acceso al salón es imprescindible la presentación del recibo correspondiente, y las señoras de invitación, las cuales pueden pasar a recoger hoy, sábado, de las nueve a once de la noche, y mañana, domingo, de diez a doce de la mañana.

Grupo Ajedrecista del Ateneo Obrero

Campeonato Regional de Ajedrez.—Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrarán en el salón de actos del Ateneo Obrero las partidas correspondientes a la primera eliminatoria de campeonato.

Se recomienda la puntual asistencia a todos los inscriptos, y se advierte quedarán excluidos del campeonato los que faltaron a dicha primera eliminatoria.

Reformas Sociales

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Reformas Sociales, tratando los asuntos que figuraban en el orden del día que publicamos oportunamente.

Todos los asuntos quedaron aprobados.

Sección marítima

Entradas

Iberia (holandés), general, Rotterdam.

Antonio, vacío, Pasajes.

Vicente Nespral, pinos, Cedeira.

Begoña número 7, remolacha, Villaviciosa.

Zubieta, adoquín, Castro Urdiales.

Salidas

Fornel, general, Ribadeo.

Joaquina, general, Luarca.

Comercio, general, Luarca.

Iberia (holandés), general, Bilbao.

Río Besaya, carbón, Bilbao.

Navarra, general, Santander.

JULIANA y C.ª (S. en C.)

Despacho de Aduanas

Seguros de todas clases

Teléfono 210—Apartado 49

GIJÓN

Casa Natalio

IMPERMEABLES

TRINCHERAS

Todos los precios

TINEO

La feria de Jera

Esta tradicional feria, llamada de los Santos, se celebró este año con bastante animación, a pesar de la impertinente lluvia que durante la celebración de la misma cayó.

Se hicieron muchas e importantes transacciones de ganado vacuno y mular; del ganado caballar, que también abundaba, las transacciones fueron escasas y de muy poca importancia, por lo cual, casi podemos decir, o mejor dicho, asegurar, que es tal la depreciación de esta clase de ganado, que en lo sucesivo las ferias se verán desanimadas por completo.

No temiendo al mal tiempo reinante fueron muchas las personas de buen humor de esta villa y otros pueblos las que se trasladaron en toda clase de vehículos a la citada feria.

La animación fué grande, no habiendo que lamentar desgracias ni raterías.

Obito

El señor maestro nacional del Rodical, don Manuel Castaño y su señora esposa doña Jesusa Merás, pasan en estos momentos por el doloroso trance de ver desaparecer para siempre a su angelical hijo Alfonso, criatura de nueve meses de edad.

La conducción de los inanimados restos de Alfonso al cementerio de esta villa, verificada en la mañana de ayer, fué numerosa, dando con ello prueba de las muchas simpatías que los esposos Castaño y Merás tienen en el Rodical.

A las muchas manifestaciones de condolencia recibidas con tan triste motivo unimos la nuestra muy sincera.

Del teléfono

Con el fin de intensificar los trabajos del tendido de la línea telefónica desde Grado a Cangas de Tineo, y a propuesta del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Cangas de Tineo, este Municipio, como uno de los interesados, provocó una reunión de comerciantes e industriales con el fin de recaudar entre los mismos la cantidad suficiente para el pago de dos operarios durante el tiempo necesario y con el fin más arriba apuntado.

Según nuestras particulares noticias, lo recaudado hasta hoy pasa de 600 pesetas y creemos, dados el interés y la utilidad que el servicio reportará a Tineo y villas comarcanas, ésta se cubrirá con superávit suficiente.

Marcha sentida

Nos referimos a la de los ilustrados maestros don Celestino Montoto y don Manuel Castaño, el primero por desempeñar en esta villa el cargo con honradez y competencia, donde por su noble y buen proceder se captó las simpatías y el cariño de todos; el segundo, que con las mismas condiciones y competencia lo desempeñó en Rodical, donde constituyó un hogar, siendo igualmente querido y respetado por todo aquel vecindario.

Don Celestino Montoto pasará a Pola de Siero, desempeñando en aquella localidad el cargo de director de la escuela graduada.

Don Manuel Castaño irá a la de Hueria, en San Martín del Rey.

Como nos consta que la marcha de estos dos dignos funcionarios del Magisterio es en beneficio propio, aunque la lamentamos por tratarse de dos buenos maestros, no podemos dejar de darles

Café Restaurant

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa de mariscos.

Callos a la española.

Perdiz con habas y a la cazadora.

Liebre a la asturiana.

Pollo salteado.

Almejas a la marinera.

Besugo al horno.

Lenguados a la francesa.

Anguilas salsa verde.

Merluza al graten y dorada.

Ternera a la milanesa.

Bisteff al perejil.

Chuletas a la papillot.

Rosbiff al horno.

Manos de cerdo en salsa.

Riñones a la broche.

Lengua a la catalana.

Postre.—Terresicas de crema y almendra, Roscón, Queso y fruta

Cocina casera.—S.º a la carta.

nuestra felicitación, quedándonos la esperanza de volver a verlos por aquí, donde dejan gratos recuerdos de su estancia y buenas enseñanzas.

En Madrid

Se encuentra en la capital de España, a donde fué a llevar a su familia, el delegado gubernativo de este partido don José Lopez Amor.

En la semana entrante regresará, haciéndose nuevamente cargo de esta delegación gubernativa.

Corresponsal.

MIERES

El peligro de los automóviles.—A quien corresponda

¿Te has fijado, lector, en esa nube de camionetas, camiones y autos que constantemente atruenan tus oídos con ensordecedoras bocinas y ponen también más de una vez tus nervios en tensión? Pues bien; aquí eso es alarmante y no es eso lo peor del caso, de que esa alarma provenga del número considerable de coches que a diario vemos cruzar veloces las calles, sino más bien de los constantes atropellos que se suceden y de la demasiada frecuencia de los accidentes automovilistas.

A juzgar por el abandono censurable en que hoy se tienen esos servicios, poniendo en manos inexpertas la conducción de los aludidos coches por carreteras tan peligrosas como las nuestras, no ha de estar muy lejos el día en que con harta sentimiento tengamos que dar cuenta a los lectores de una verdadera catástrofe. Hoy se pone en manos de un niño, de un cualquiera, cargo tan delicado como el de conductor; solamente con los principios más rudimentarios queda hecho un chofer y mecánico en todo el sentido de la palabra. Existen muchos conductores con el correspondiente carnet y abundan muchos inexpertos que lo poseen. Por eso juzgamos llegado el momento, y en evitación de males mayores, de llamar la atención de quien corresponda para que a este mal se ponga inmediato remedio, a que este temor desaparezca poniendo en salvaguardia la vida de todo ciudadano que por una necesidad se vea precisado hacer uso de un coche o sencillamente a transitar despreocupado por la calle.

Debe prohibirse terminantemente ese exceso de velocidad en que hoy libremente caminan los autos y evitar que personas incapacitadas se hagan cargo de su conducción. Creemos precisa una nueva emisión de carnets a los conductores, exigiéndoles el perfecto conocimiento de su máquina y que no posean ningún defecto físico, pues de éstos sabemos de varios que reglamentariamente deben de estar incapacitados para ejercer. Como encontramos justa nuestra queja y como diariamente escuchamos lamentaciones y protestas en este sentido, esperamos que se nos atienda y no habremos de terminar en nuestra campaña mientras no veamos convertida en realidad nuestra réplica en bien siempre de nuestro querido pueblo.

De sociedad

Después de pasar varios días en Bilbao, se encuentra de nuevo entre nosotros el culto empleado de este Ayuntamiento D. Jaime San Narciso.

—Procedente del Ferrol y después de cumplidos los deberes patrios, llegó a nuestra villa en el correo del viernes, nuestro buen amigo don Joaquín Antuña. Sea bien venido.

—El inteligente profesor de francés don Alfonso Segura, ha dado principio las clases gratuitas de este idioma, lo que hacemos presente a los lectores. Elogiamos la labor tan educativa y desinteresada del señor Segura.

Corresponsal.

SAMA

Ateneo Popular de Sama.—Conferencia de Leopoldo Alas

Hoy domingo, a las cinco y media de la tarde, en «La Montería», dará una conferencia el distinguido catedrático de la Universidad de Oviedo, D. Leopoldo Alas Argüelles.

Tema: «La crisis del liberalismo».

Este acto es organizado por el Ateneo Popular de Sama de Langreo, que se propone continuar una serie de conferencias a cargo de prestigiosas personalidades.

Artículos para Regalos

Prefiere siempre el público selecto, la

CAMISERIA INGLESA

porque dispone de artículos seleccionados en todos los precios

URIA, 34—OVIEDO

NOREÑA

Concierto musical

Para mañana, lunes nos anuncia el Centro Cultural de esta villa un interesante concierto musical a cargo del notable terceto «España» con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—Brisas de Mieres, pasodoble asturiano, por S. P. Mendoza.

a) «Serenata sentimental» de Michelis (piano y flauta), ejecutada por los señores Mendoza y San Narciso.

b) «Sonata Pathétique», de Beethoven (piano), señor Mendoza.

c) «Canzonetta» de Alard, por la señorita Barniol (violín) y señor Mendoza (piano).

Descanso de diez minutos.

Segunda parte:

a) «Deux orientales» de Gaubert, para flauta y piano.

b) «Mamut», de Y. J. Padewski (piano).

c) «Serenade», de Franz Drd'a (violín y piano).

Descanso de diez minutos.

Tercera parte:

a) «Ligende», H. Wienianski (violín y piano).

b) «Pasquinade caprine», L. M. Gottschalk (piano).

c) «Jaleo de Jerez», danza española, V. de Michelis (flauta y piano).

Finalizará la velada musical con un gran baile amenizado por dicho terceto.

Dada la exquisitez y variación del programa, no dudamos que el Salón París se verá concurridísimo en la noche del lunes.

De sociedad

Después de visitar Madrid, Sevilla y otras importantes poblaciones en viaje de luna de miel, regresaron a ésta nuestros distinguidos amigos los jóvenes esposos don Arturo G. Pajares y doña Palmira Suárez.

—Salíó para Madrid nuestro apreciado amigo don Constantino Bobes Espiniella.

El grupo escolar

Ya han comenzado los trabajos

Casa de “EL FRAYON”

El merendero mejor de la provincia

SERVICIO DIARIO

A LA CARTA

GRAN VARIEDAD

DE PLATOS

EL UNICO QUE SIRVE

FABADA ASTURIANA

EN FORMA

TELEFONO 7-86

COLLOTO.—OVIEDO

LEA USTED La Voz de Asturias

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA

FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Lingotes de fundición y fino.—Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machinas, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero.—Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados.—Espino artificial.—Puntas de París.—Hoja de lata.

Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FABRICAS DE MOREDA Y GIJÓN

Correo: Apartado, 2.—GIJÓN-ASTURIAS—Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

preliminarios para la colocación de la primera piedra de las escuelas que a expensas de nuestro municipio se levantarán en los hermosos y extensos terrenos del Palomar, donados por el filántropo noreñense D. Silvestre Rionda.

Por fin, gracias a la esplendidez de este noble señor y a la actividad y celo de nuestros flamantes ediles, quedará en breve plazo a cubierto una de las necesidades que más perjudican a los pueblos.

Por lo tanto están de enhorabuena los niños noreñenses, pues cercano se halla el día en que pasarán las horas de estudio en aulas espaciosas donde penetren a raudales los aires puros y los rayos solares a hacerles sana y alegre compañía.

Nos es grato adelantar como fecha probable la del 17 del actual para el ceremonioso acto de la colocación de la primera piedra, el cual a juzgar por el entusiasmo reinante entre los elementos del naciente partido Unión patriótica revestirá una esplendidez desusada en esta villa.

Se nos asegura que teremos honrados en tan solemne día con la visita del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, el joven general gobernador y otras distinguidas personalidades.

Otro día ampliaremos detalles.

Audición musical

Programa que ejecutará hoy de cinco a siete de la tarde en el paseo de Fray Ramón, la banda municipal:

1.º «Sueños de artista», pasodoble.—Jimenez.

2.º Tercer pot-purrit de cantos asturianos de V. Sanz, instrumentado por J. Barniol.

3.º «Profanación», tango.—Berganzo.

4.º «Salomé», fox.—Arreglo de Barniol.

5.º «Alegre ronda», jota.—Franco.

6.º Pasodoble final.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en C.

GIJÓN

TRUBIA

Teatro Casino Obrero

Hoy domingo debutará en nuestro coliseo la aplaudida cupletista Mercedes Marin y se proyectará la continuación de la grandiosa película «El Dios Amarillo».

También está abierto un abono para los días 12, 13, 15 y 16 del actual para la compañía de Montijano, de la cual es director artístico don José Montijano, primer actor don José Montijano (hijo) y primera actriz la señorita Inés Pérez Indarte.

No dudamos que dado el éxito que esta compañía viene alcanzando en varios teatros de la provincia, sea también un éxito el abono.

Extra.

Arriondas

Viajeros

Después de pasar corta temporada en Oviedo ha regresado a esta villa, el joven y esclarecido doctor en medicina don Ramón Miyares.

Regresaron de Madrid después de obtener brillantes notas en los exámenes de fin de Bachillerato, los estudiosos jóvenes Antonio y María Trinidad Gutiérrez, hijos de nuestro particular amigo el

NUEVO HOTEL FRANCES

DE

Cándido Muñoz

CALLE DE JOVELLANOS

OVIEDO

La publicidad es el lazo de unión entre productores y consumidores. Las ventas guardan estrecha relación con la publicidad que se haga de los negocios.

CARTELERA ANUNCIADORA

Si quiere usted juzgar la vitalidad de un periódico cuente el número de sus anuncios y vea el prestigio de las casas que se anuncian.

GRAN HOTEL SANTA CRUZ
Edificio moderno equipado con toda clase de comodidades. Amplias habitaciones, con agua corriente en todos los departamentos. Timbre para excursiones. Gran Garage-Café-Bar.
CANGAS DE ONÍS
TELEFONO 10

EN EL
HOTEL COLONGUESA
encontrará V. magnífico hospedaje
Habitaciones amplias y modernas. Calefacción. Baños-Tiendas, etc.
Jovellanos, 25.-OVIEDO

HOTEL GÓMEZ
Hijo de FRANCISCA GÓMEZ
Único hotel con todo el confort moderno
Restaurant
SANTANDER
Colosa, 1
Teléfono 144. Telegrama: HOTEL GÓMEZ
Edificio propio
Salones para bodas y banquetes

LIBERTAD, CONSUMIDORES!
¿Por qué vende tanto ese comercio enciclopédico que se titula «LA NUEVA COOPERATIVA» de RICARDO G. DEL VALLE? — Porque los géneros que expende son malos y caros. Para convencerse visítelo una sola vez.
COLOTO. — Teléfono 765
Servicio a domicilio

JULIO SAIZ CUESTA
Máquinas de escribir de todos sistemas, nuevas y de ocasión. Accesorios. Abonos de conservación y limpieza. Objetos de escritorio en general. Muebles para oficinas. Fonógrafos.—Prismáticos, etc. Ventas a plazos y al contado.
JOVELLANOS 27—GIJÓN

Ramón de las Alas Pumarino
Accesorios para maquinaria. Idem para máquinas de escribir. Gran correa de cuero marca **SANTA BARBARA**
Idem de balata y de goma (tejidas y lisas), Matafuegos **BIOSCA**
Representación de la S. A. RESINERA RUTH, de Santander (pinturas y barnices).—Objetos de escritorio.
WINDOLITE
(Substituto del cristal) ATALAZOS para precintar sacos de harina, cemento, etc. etc. **SOLDADURA DE PLATA** para sierras de cinta
Plaza de Porlier, 3. Tel. 6-14 OVIEDO

CENTRO DE ENSEÑANZA
Academia Politécnica Asturiana
Magdalena, 3.-Tel. 454
Profesorado especializado
Honorarios módicos
Pidanse informes a la Dirección

	Plas.
Cama superior con somier...	45
» grande superior con id.	55
Armario luna biselada.....	160

Frente al cuartel de Sta. Clara.
OVIEDO

Industrias Zarracina (S. A.)—Gijón
Grandes fábricas de sidra champagne, chocolates, harinas y pan.
La sidra champagne Zarracina se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los coches restaurantes de la Compañía internacional de coches-camas.

Construcciones
Carpintería
Instalaciones para toda clase de negocios
B. SOPENA
Tel. 11-17
ELORZA.—OVIEDO

LA POSITIVA grandes fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Piedra artificial, Marmol comprimido y Yeso
EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REPRESENTANTE de la Sociedad Anónima de Cementos Portland marca «Zirvana» el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, y del cemento Zumaya rápido marcos. **ECHEVARRIA, ESPECIALIDAD** en mosaicos, fogaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas. **GRANDES EXISTENCIAS** de cemento Zumaya rápido y cementos Portland, yeso, tubos de cemento, barro y gres, baldosas de barro, escajos, ladrillos refractarios, coque, carbón, lavabos e inodoros de losa inglesa, balnearios de hierro esmaltado, etc., etc.
Depósito de teja curva, rasilla y ladrillo macizo y hueco
Fábricas y Oficinas: Barrió del Llano.—GIJÓN.—Teléfono 461. Apartado 154

¿Ha probado usted la sidra champagne **EL ASTUR** de Avila y Gutiérrez?
Si lo hace, será usted su mayor propagandista
AVILÉS

Academia Ojanguren
OVIEDO
Internos-Medio pensionistas-Externos
Fundada en 1905
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Estudios de Comercio esencialmente prácticos

JOSÉ VALDÉS
FABRICA DE SOMBREROS
ITALO-ESPAÑOLA
Marqués de Casa Valdés, 105
Teléfono 988.-Apartado 172
GIJÓN
Representante para Galicia, Asturias y Norte de España y Portugal de la famosa casa «ROSSI», de Italia

CERAMICA ASTURIANA S. A.
SAN CLAUDIO
Esta Sociedad tiene establecido un depósito para venta de todos sus productos al detall en la calle del Sacramento
Solares de la panadería de Menéndez Gómez.
Depósito. { Teléfono 2-84
Fábrica. { » 1-88

Las mejores conservas de pescado SON LAS DE MARCA **“ALBO”**
Fábricas en los principales puertos de España.
Fábrica en Asturias: **CANDÁS**

Casa Gargallo
es un nombre familiar entre propietarios y constructores
En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general, la firma **GARGALLO** es un prestigio
La Catalana.—GIJÓN

MANUEL CARVAJAL
Construcciones metálicas
Calderería, Forja, Torno y Ajuste
Especialidad en toda clase de instalaciones para las minas
Gran producción de arandelas de hierro hasta 10 mm grueso
Soldadura autógena.
LA FELGUERA (Asturias)
Teléfono 27

LA BRUJA **“EL CISNE”**
SE HA IMPUESTO EN TODAS PARTES COMO SE IMPONEN LOS PRODUCTOS DE ALTA CALIDAD.

RESERVADO PARA LA RELOJERIA Y PLATERIA DE **GUMERSINDO HERNANDEZ**
UNIVERSIDAD, 12 OVIEDO

Los chocolates de la fábrica **LA MORAL**
no faltan en las mesas de personas de buen gusto
Viuda de ANTUÑA
LA FELGUERA
Calle de José F. Duro.—Teléfono 22

Teléfono 65 Direc. { Telog. } Martínez
PLACIDO MARTINEZ
Consignatario de buques
Agente de Aduanas
Seguros — Fletamentos
Despacho de mercancías
SAN ESTEBAN DE PRAVIA

culto abogado don Severino Gutiérrez Paniagua.
Cinema Astur
Hace algunos días inauguró este salón la temporada, con la película francesa «Judex».
Tenemos entendido que a esta popular cinta, seguirán otras no menos afamadas, así extranjeras como españolas, siendo casi seguro que la que siga a la que actualmente se proyecta sea «Alma de Dios».
Celebramos estos nuevos derroteros del que regentea el aludido coliseo y como también nos hablan de algunas reformas que se introducirán en el mismo, auguramos al señor Pendás grandes éxitos en la temporada que empieza.

GACETILLAS
Cheques al pago
Señalamientos para mañana:
Don José María Aparicio, Junta de Obras de los Puertos de Gijón, Avilés, Ribadesella y San Esteban de Pravia, don Manuel Rico Avello, don Manuel González, don Emilio Manuel, don Ursulo Llana, señor habilitado del Cuerpo de Vigilancia, don Rafael Ponte y don Agustín Fernández.

Espectáculos
En el Campaomar
Gran Compañía cómica-dramática de Ricardo Puga.
Funciones para hoy:
A las seis y media, gran éxito de risa, la caricatura de tragedia en cuatro actos, escrita en verso con algún que otro ripio, original de Pedro Muñoz Seca, titulada «La Venganza de Don Mendoc», a las diez y cuarto, la adaptación escénica de la novela del mismo nombre de don Alejandro P. Lugin, en tres actos, el primero dividido en dos cuadros y un epilogo, de Alejandro Pérez Luján y Manuel Linares Rivas, titulada «Currito de la Cruz».
Mañana lunes despedida de la Compañía. Estreno del emocionante y discutido drama en tres actos, original del insigne escritor don Jacinto Benavente, titulado «Mías allá de la muerte».
En el Torero
A las cuatro, siete y diez, la graciosa película en una parte «Al pie del altar»; la chistosísima en

una parte «El rápido de las 4,35», y la gran producción selecta en cuatro partes «Confesión tardía».
En el Jovellanos
A las cuatro menos cuarto, siete idem y diez idem, la bonita e interesante comedia norteamericana en cuatro partes «Cielos lejanos» y el hermoso drama de intensa emoción, en cinco partes «Sansón el invencible».

Agencia Fernández
Salustio Regueral, 18, Gijón
Tiene en venta casas en Oviedo, de 25.000 hasta 15.000 pesetas.
Un café-bar en Lugones.
Informes en la Agencia.

Audición musical
Programa del concierto que la banda del regimiento del Príncipe dará hoy en el Paseo de los Alamos de once y media a una y media:
«Los Aliados» (pasodoble).—J. Franco.
«En la Montaña» (mazurka).—J. Franco.
«La Paloma del Barrio» (intermedio y «Carcelera»).—Santullo y Andreu.
«A una Rubia».—J. Franco.
«El K-sar-de-Jedid» (pasodoble).—Memllor.

AVISO
La casa Frígola (don Martín), Plaza de la Catedral, 9, pone en conocimiento del público que a partir de hoy, y por cese de negocio, liquida todas las existencias de muebles a precios sumamente baratísimos.

JOVETENSES!
Cuando vayáis a Gijón visitad el acreditado Restaurant **“MERCEDES”** que a diario ofrece la clásica Fabada, Paella y gran variedad de Platos todos caseros.—Espléndidas habitaciones
LIBERTAD, 16 Teléfono 275
Subasta de árboles
Esta Jefatura de Obras públicas acordó señalar el día 15 de Noviembre actual para la subasta de once árboles situados en los hectómetros 4, 5 y 7 del kilómetro 110 de la carretera de Ribadesella a Canero.
Están tasados en 227 pesetas.
A los abastecedores de carne
Se hace público, para conoci-

miento de los abastecedores de carne a Madrid, que en dicha plaza se adquiere el ganado a precio libre del mercado y pueden enviarlo consignado al nuevo Matarero, donde se admitirá y liquidará, con despojos, pieles y caídos, su importe a las veinticuatro horas.

Rasgo de honradez
Lo fué el de doña María García, sillera de San Tirso el Real, que habiendo encontrado un billete del Banco de España, lo entregó inmediatamente, que supo quien lo había perdido.

VENDO
Magnífica posesión pomarada (seenta días de bueyes), antigua de D Robustiano Martínez, en Marcedo, (Siero).
Razón: «Agencia Valdés», Jovellanos, 11, 2.º.—Teléfono 8-80.—Oviedo.

ZENITH



DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD
En calle
céntrica y bonita, de esta población, se venden CUATRO SOLARES, de cavida 8,50 metros de línea, por diez de fondo, soleados por sus cuatro costados, sin que nunca (por circunstancias especiales) puedan perder este requisito tan higiénico.
También se vende una bonita armadura de hierro, forma tunel, que sería muy conveniente para el poseedor de una finca jardín, para hermosearla.
Se arrienda, o se vende, un magnífico chalet de moderna construcción, también soleado por sus cuatro costados, con todos los adelantos higiénicos y calefacción, con una extensión de jardín de cavida veinte metros de línea, por cincuenta de fondo. Para informes: LA VOZ DE ASTURIAS, Negociado de anuncios.

OJO:
Leandra Careaga, Plaza del 19 de Octubre, puestos 10 y 11
Jamón superior: por jamones a 7, 7,50 y 8 pesetas kilo.
Jamones más inferior: por jamones a 4,50 y 5 pesetas kilo.
Tocino superior del país: por hojas a 4,75 kilo. Tocino del país: superior por kilos sueltos a 5 pesetas.
Chorizos superiores: por docenas, a 1,50, 3, 3,50 y 4 pesetas.

Café Restaurant “Vista Alegre”
Carretera de San Lázaro
(Frente al Fielato)
Servicio por cubiertos y a la carta. Espléndidas habitaciones. Pensión completa desde 7 pesetas. Precio del cubierto: 4 pesetas. Cuarto de baño, timbres eléctricos, etc.
A diario: la clásica fabada, Teléfono 7-23

Se desea
el arriendo de un bajo, o piso primero o segundo, en sitio céntrico o semicéntrico; así como también un local-almacén con entrada de carro; de no ser posible éste, un solar cubierto o sin cubrir, (preferible cubierto) próximo a cualquiera de las estaciones de esta localidad, sobre todo al Vasco.
Se ruega aviso oficina negociado de anuncios LA VOZ DE ASTURIAS.

Motores «Winterthur»
de gas 60 HP. para vender en muy buenas condiciones.
Informes: Apartado 159, Barcelona.

Dinero
Se economiza comprando muebles en casa MENDIZABAL, por ser los mejores y más baratos.
Uría, 50.—Oviedo.

Santamarina y C.ª
(Sociedad Limitada)
Almacenistas de Cereales, Viveros Coloniales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica: **SANTAMARINA**
Apartado de Correos núm. 33
AVILÉS
Imp. LA VOZ DE ASTURIAS
Hacemos toda clase de trabajos comerciales con prontitud, esmero y economía.
Calle Gil de Jaz, 3—OVIEDO

- Teresa Suárez -
Participa a las señoras haber recibido una gran colección de Vestidos y Abrigos últimos modelos de las mejores casas de París
URIA, 6 Telf. 12-75

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Capital: 10.000.000 de pesetas
Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia.
Caja de Ahorros
SUCURSALES: AVILES, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN
Capital: 10.000.000 de pesetas
Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo
Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio, compra-venta de valores. Corral y extranjeras. Cuentas presentando preferente atención bro y descuento de cutas de crédito y préstamos a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de fon- giro. Cambio de monedas de oro dos públicos, valores industriales, y billetes de Banco extranjeros. Demercancías y conocimientos de em- pósitos de valores, libres de gasto barque. Giros. Cartas de crédito. Or- de custodia, etc., etc.

CAJAS DE SEGURIDAD
Caja de Ahorros Admite impositciones de UNA PESETA en adelante. abonando interés a razón de 3 1/2 % anual
SUCURSAL EN CANDAS

BANCO DE OVIEDO
Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Galecoa y Hermano
CAPITAL: 30 MILLONES DE PESETAS
Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias
Bonos a vencimiento fijo
El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengando un interés de:
3 y medio por 100 a 6 meses
4 “ 100 a 1 año
Cajas de alquiler — Caja de ahorros

ECOS DEL MAGISTERIO

Sección Administrativa

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas clasificó a doña Teresa Alonso Martínez, viuda de don José Fernández González, maestro que fué de Láneo, con derecho al haber pasivo de 233,32 pesetas anuales.

La Sección Administrativa de Madrid comunica la entrega del oficio y clasificación de pensión a la viuda doña Juana González Triño.

El alcalde de Santa Eulalia de Oscos participa la posesión del maestro interino de Castro don Justo María Villabrille.

La Ordenación general de Pagos devuelve nómina de haberes a favor del maestro de San Martín, don Moisés A. Álvarez, para que se aclare el motivo de su inclusión.

Vuelve diligenciada a la Ordenación.

El alcalde de Aller solicita por conducto de la Junta local de primera enseñanza se forme expediente para la sustitución de la maestra de Vega doña Marcelina Gaspara González.

Al maestro don Joaquín Alonso, residente en Palanquinos (León), se devuelve hoja de servicios.

A doña Juliá Llana, maestra de Pravia se la comunica por conducto de la Alcaldía, la licencia que le concedió la Superioridad.

A la Inspección se remite expediente.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cofradía de Santa Eulalia

A la Cofradía de Santa Eulalia de Mérida, recientemente restablecida, que tan brillante historia tiene, se la ha concedido autorización por el Cabildo Catedral para celebrar el novenario de la excelsa patrona de la diócesis, en nuestro primer templo.

Predicarán varios capitulares de la Catedral, y de la parte musical se encargó el maestro de Capilla, quien formará una buena agrupación coral, que acompañada de nutrida orquesta cantará escogidas composiciones en honor de Santa Eulalia, cuya Cofradía empieza de nuevo su funcionamiento con gran entusiasmo y magnificencia.

Cuarenta Horas

Corresponden hoy a la iglesia de San Juan el Real. La reserva se hará después del ejercicio acostumbrado, que es a las cuatro de la tarde, en el que habrá sermón. Novenario a las Benditas Animas del Purgatorio.

Finaliza el martes el novenario que tan solemne viene celebrándose en San Isidoro el Real.

A las seis habrá misa por el alma de los cofrades difuntos; a las siete y media será la comunión general.

A las diez y media habrá misa y oficio de difuntos, y por la tarde, después del ejercicio, en el que predicará el R. P. Salvador, misionero del Sagrado Corazón de

diente de doña Obdulia Rodríguez García, maestra de Santa Eulalia de Codejal, solicitando la sustitución, así como el de don Nicolás Rodríguez, maestro de Castañedo (Grado) con igual petición.

Al maestro de Caldueño (Llanes) se le devuelve instancia y Memoria solicitando oposiciones, para que lo remita directamente a la Dirección general.

A la Dirección general se cursa el expediente del maestro don Pedro Méndez, solicitando la escuela de San Esteban de las Cruces, por consorte.

Al maestro don Pedro A. García Siñeriz, se le remite la diligencia para que pueda posesionarse el 15 del actual de la escuela de Boal, para la que fué trasladado por virtud del cuarto turno.

Igual diligencia se envía a don Sebastián Cea para que pueda posesionarse de la escuela de Ceares (Gijón).

Al alcalde de Cangas de Tineo se remite la diligencia de traslado para Larna, a favor del maestro don Ceferino Agado, que ahora desempeña la escuela de Godriz.

Al ídem de Tineo la ídem de don Celestino Montoto Suárez, que pasa a la Dirección de la Graduada de la P. de Siero.

Al ídem de Gijón, la ídem de don Francisco González Huerta, que pasa a servir la escuela de Abaña, en Mieres.

Maria, se cantará un responso a toda orquesta.

Ayer habló elocuentemente tan fervoroso religioso sobre la caridad; importancia y dignidad del párroco, cuya misión ensalzó con gran encomio.

Cuantas personas deseen inscribirse en la Cofradía, pueden hacerlo en la Sacristía.

Homilias

La hay a la misa de nueve y diez los días festivos en la capilla de los PP. Jesuitas.

Santoral

Día 9, XXII domingo después de Pentecostés.—El Patrocinio de N. Señora. Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma. Santos Teodoro, Orestes y Alejandro mrs. Ursino y Agripino, obs. Eustolia, noble romana. Sopatra, princesa y romana.

Día 10, lunes.—Santos Andrés Avelino, beatino, Trifón, Respicio, Tilverio y Modesto, mrs. Florencia, mr. y Teotista, vg.

DURÁN Y G. DEL VALLE

INGENIEROS DE CAMINOS. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimientos de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etc. PROYECTOS - PRESUPUESTOS - CONSULTAS. Oficinas: Campomanes, 3.-Oviedo RIBADESELLA (10 a 13).

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

GOBIERNO CIVIL

De interés para los hulleros

El señor Gobernador nos dió cuenta ayer, a los pocos días, de unas notas que había recibido del Ministerio de Marina, y que son de gran interés para los industriales hulleros de Asturias.

En primer término nos dió cuenta de haberse adjudicado la subasta de 3.000 toneladas de carbón a la Sociedad Duro Felguera, cumpliendo así uno de los deseos del Directorio, de intensificar el consumo del carbón nacional en los servicios de la Marina de Guerra.

También se sacan a concurso 6.000 toneladas para los Arsenales y otras 3.000 toneladas de carbón grueso para los buques.

Estos concursos son de proposiciones enteramente libres, sin fijar condiciones como en las anteriores, a fin de que puedan concurrir las empresas de Asturias.

El Directorio tiene encargado al Ministerio de Marina—continúa diciéndonos el general—un estudio de los carbones nacionales, pues es su deseo que se llegue a encontrar alguno que satisfaga las necesidades de la Marina de Guerra, ya que ello resolvería el problema hullero, no solo desde el punto de la economía nacional sino también desde el industrial, con relación al consumo de la producción.

El Gobernador a Villaviciosa Hoy irá el Sr. Zuñillaga a Vi-

llaviciosa con el fin de asistir a un mitin de Unión Patriótica.

Al paso visitará el Monasterio de Valdedios, para lo cual ha sido invitado por el Sr. Rector, y en Tazones a los pescadores, con los cuales tiene que conversar algunos instantes.

Subsistencias

Se nos ha entregado en la Oficina de abastos la siguiente nota oficiosa:

Por la Junta provincial de Abastos han sido multados los industriales siguientes:

Con 200 pesetas a Herederos de B. López, de Luarca, por vender paquetes de azúcar faltos de peso y aceite corriente por fino.

10 pesetas a Adolfo González, de Otur, y Carlos García González, de Luarca, y 15 pesetas a Celestino García Blanco, por tener pesas cortas en sus establecimientos.

25 pesetas a Sociedad Agrícola Astur de Santiago de Pontigás (Luarca), por no presentar la báscula y tener pesas cortas.

De 25 ídem a la Sociedad de Labradores de Canero de Legarías (Luarca), por tener pesas cortas.

25 pesetas a José Méndez García, de Navia, por tener la báscula rota y pesas cortas.

100 pesetas a Bernardo Vega, de Gijón, por defraudar en el peso.

De 50 pesetas a Fernando García, de Murias (Mieres), por no

HORARIO DE TRENES

Table with columns: Norte PROCEDENCIA, Llegada Oviedo, Salida Oviedo, Norte DESTINO. Includes routes from Madrid, Fierros, Gijón, etc.

(1) Circula martes, jueves y sábados. (2) Circula lunes, miércoles y viernes.

(3) Circula martes, jueves y sábados. (4) Circula lunes, miércoles y viernes.

Table for Cantábrico: Arriandás, Llanes, Santander. Discrecional, Correo.

Table for Cantábrico: Santander, Llanes, Arriandás. Discrecional.

Table for Vasco-Asturiano: San Esteban, Ujo-Taruelo. Tren núm. 2, 4, 10, 22, 24, 26, 28.

Table for Vasco-Asturiano: San Esteban, Ujo-Taruelo. Tren núm. 1, 3, 7, 21, 23, 25, 27.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA "Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

Fábrica "La Amistad" Sociedad Anónima

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

VIDA MUNICIPAL

Cese del Alcalde

El Sr. Cuesta nos dió cuenta ayer a los periodistas de que mañana se haría cargo del despacho de la Alcaldía el Sr. Ladreda, como primer teniente Alcalde.

¿Y cuándo toma usted posesión del nuevo cargo?

—No lo sé aún. Primero voy a Madrid para cambiar impresiones con el ministro de la Gobernación y con el director de Administración local.

Respecto a los asuntos municipales que dejó aquí comenzados, yo creo que los habrá de seguir, con el mismo interés que yo lo hice hasta ahora, mi sucesor.

¿No podrá usted decirnos quién habrá de ser ese afortunado?

—Siempre supuse, como todo el mundo, que sería el Sr. Ladreda; pero ahora, después de la carta leída en LA VOZ DE ASTURIAS, francamente, no me atrevo a opinar.

Todos los hombres que hoy forman la Corporación han aceptado el cargo de concejales persuadidos de que con ello se imponían un sacrificio. Aquí todos tienen ocupaciones particulares que tienen que abandonar si quieren atender las cuestiones del Municipio. El Sr. Ladreda ha sido uno de los que más empeño han puesto siempre, dándose el caso de que jamás haya faltado a una Comisión, con ser muchas las que tiene, ni a una reunión de la Permanente, estando al tanto de la marcha de los Negociados que le corresponden tener lista de precios en su establecimiento.

De 500 pesetas a Ramón Fernández, de Ribadesella, por vender pan falto de peso.

De 25 pesetas a Arturo Hidalgo, de Gijón, por tener pesas cortas.

De 75 pesetas a Celestino del Oso, de La Espina, por traficar en la compra venta sin patente.

De 75 pesetas a Manuel Fernández González, de Ginar; Avelino Vázquez, Manuel Álvarez Grana y José García Rodríguez, de Fresno; Eduardo Menéndez Suárez, de Pereda; Dionisio López Martínez, de Liano (Rañeces), por dedicarse a la compra de ganado sin patente.

COMPRA DE TERRENOS Para la construcción de la Casa de la Moneda

(POR TELÉFONO) Madrid.—Bajo la presidencia del general Muslera, se ha reunido en el ministerio de Hacienda la comisión encargada de examinar los terrenos ofrecidos para la nueva Casa de la Moneda.

Entre las propuestas examinadas, parece que el que mejores condiciones reúne es un terreno situado en las proximidades del Stadium del Metropolitano.

El expediente de adjudicación será en breve sometido a la Junta de Edificios.

El conflicto de las carnes

(POR TELÉFONO) Madrid.—El conflicto de las carnes sigue en el mismo estado. Se han sacrificado 191 reses mayores.

En el Matadero se ha sacrificado abundante ganado.

por su presidencia, como lo estoy yo mismo.

Reiteramos al Sr. Cuesta la enhorabuena por el nuevo puesto y nos despedimos.

Los terrenos para cuartel de la guardia civil

Como al parecer surgen algunas dificultades para dotar de agua el sitio del cementerio viejo, donde había de construirse el nuevo cuartel de la guardia civil, por encontrarse muy alto, se hacen al vos ofrecimientos.

Para ello se ha pensado en los terrenos que ocupa hoy el llamado bosque de Pumarín, que son de la propiedad del Ayuntamiento.

Ya se han hecho los planos y se remitirán a Madrid inmediatamente.

Citación

Los soldados que a continuación se expresan se presentarán en la Sección de Quintas de este Ayuntamiento a recoger el pase de segunda situación y certificado de soltería, a cuyo efecto serán portadores del que tengan en su poder.

Alfredo Fernández Mier, Ángel Pérez Argüelles, Antonio Piquero Pumarín, Alfredo Cuesta Álvarez, Carlos Pérez Palicio, Carlos Tamargo Gamoneda, Ernesto Fernández Duarte, Feliciano Villanueva Crdax, Gregorio Álvarez García, Jesús González, Marcelino García González y Nicanor Pando Hevia.

Sección Bursátil Bolsa de Madrid

Table with columns: AYER, HOY, Pesetas. Lists various securities and their prices.

Bolsa de Barcelona

Table with columns: VALORES COTIZADOS, Anterior, Último. Lists market values and prices.

Pan "San Isidro"

Se reciben encargos desde la diez de la mañana, en la panadería EL RELAMPAGO, Santo Domingo, 15 y 15.—Teléfono 2-34.

LABORATORIO BIOLÓGICO del Dr. Valdivares Vega. Diplomado del Instituto de Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rafe en esta provincia.

NICOLÁS PÉREZ Médico Director del Dispensario Antituberculoso. A. BUILLA Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones.

Enfermedades del corazón y pulmones. Especialista: G. TUERO MUÑOZ. De las Clínicas de Madrid. Calle del Peso, 12 - Teléfono 78.

Aurelio M. Romero MEDICO DENTISTA. PLAZA DE LA ESCANDALERA, 2 OVIEDO

Dr. J. Collantes MÉDICO-ESPECIALISTA. Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4. Uría, 68, 1.º - Tel. 11-99 OVIEDO

PROFESIONALES

Clínica Dermatológica DOCTOR MORÁN. Enfermedades de la Piel, Venéreo Sifilíticas, Vías urinarias.

Consultas: De 11 a 1 y de 3 a 6. Días festivos: Desde las 9 hasta las 11. ROSAL, 19 - OVIEDO - TEL. 5-27.

DR. ALBERTO GONZÁLEZ. Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6, días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º, Oviedo.-Tel. 199

FERMIN PUMARES. Especialista en partos, enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta: de 12 y media a 2 y de 4 a 5.—FRUELA, 14. Tel. 521—Oviedo

Jaime Viliesid ODONTÓLOGO. OVIEDO URÍA, 32, 2.º

Dr. Bermejo Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos. Oviedo: Uría, 56, de 10 a 12 y 3 a 5.

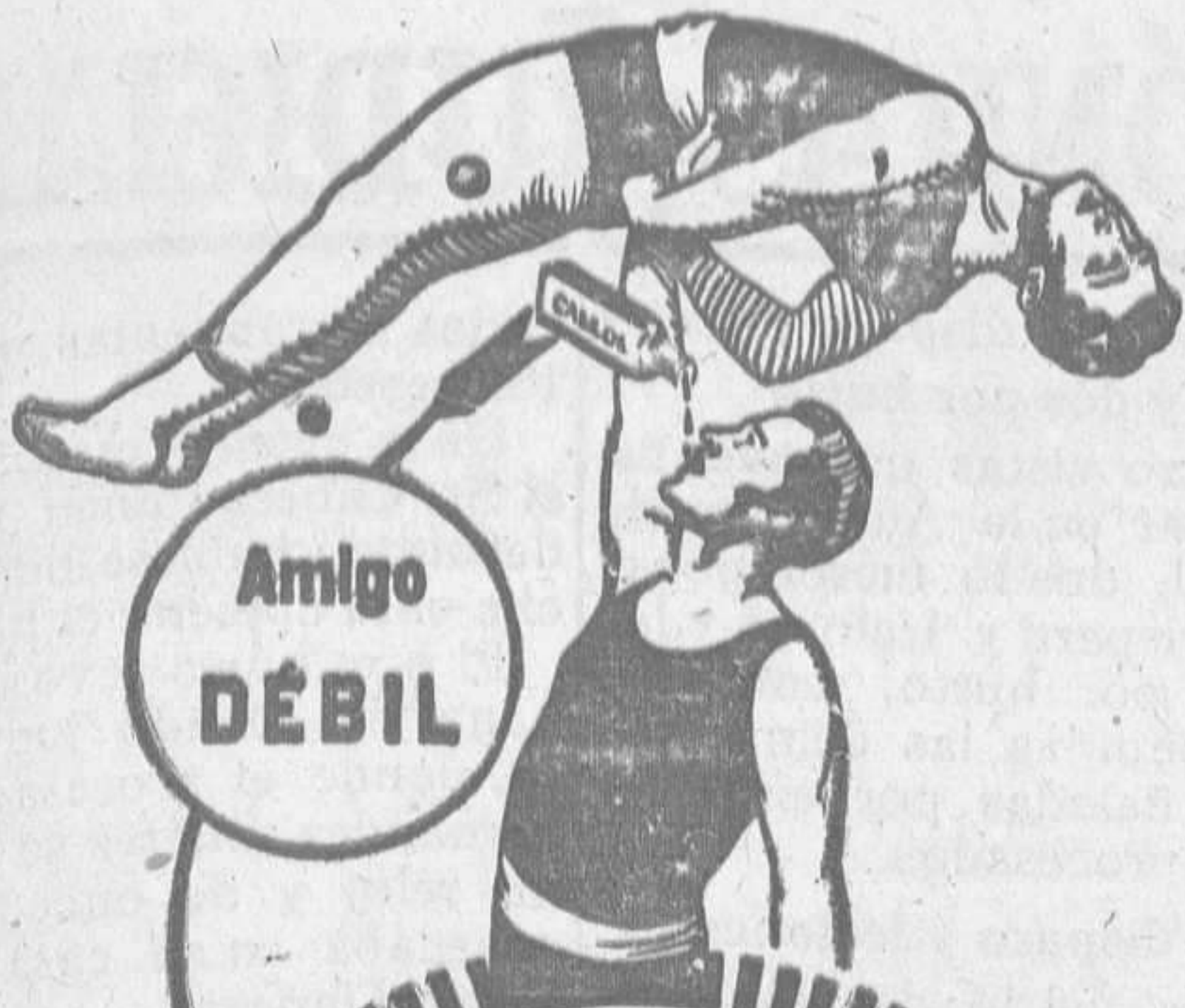
Doctor MIRANDA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid.

Evaristo M. Radio CIRUJANO-DENTISTA. San Francisco, 13, 2.º—OVIEDO. Horas de consulta: de 9 a 12 y 3 a 5

Dr. CARLOS PRESTEL Especialista en enfermedades Secretas y de las Vías Urinarias. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1. URÍA, 60, entresuelo. — Tel. 12-05 OVIEDO

Vacuna de Ternera. Todos los días, menos los domingos, se vacunará en el Instituto de Vacunación Rodríguez San Pedro, Uría, 72, bajo. Horas: de nueve a una.—Gratis a los pobres.

A. F. VEGA e HIJO, médico oculista. Listas, Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, pral. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos, de 10 a 1 y media. Teléfonos 8-15 y 8-24.—OVIEDO. Se admiten anuncios Profesionales a precios reducidos



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto
ELIXIR CALLOL

Fórmula probada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga Prudencia



DE CUANTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS



**Mala Sangre
Malas noches**

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, úlceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de sarpullidos, eczemas, herpes, eritemas, sycosis, acnes psoriasis. Durante la noche las comezones no le dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la mala sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el **DEPURATIVO RICHELET** que obra maravillosamente aun en los casos más críticos. Eliminando las toxinas el **DEPURATIVO RICHELET** cura radicalmente los dolores suaves las venas y las arterias limpia la piel, cierra las llagas y las úlceras que desaparecen sin dejar la menor señal. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio **RICHELET**, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes, y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis y raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Semillas

Se recibieron once variedades de **GUISANTES** y **TIRABEQUES** legítimos de Francia, Holanda y Suiza; altos de enrame y enanos muy tempranos, todas vigorosas y de gran rendimiento.

CEBOLLA apajada y encarnada de gran desarrollo y la mejor para conservar semilla fresca garantizada.

CASA RONDEROS

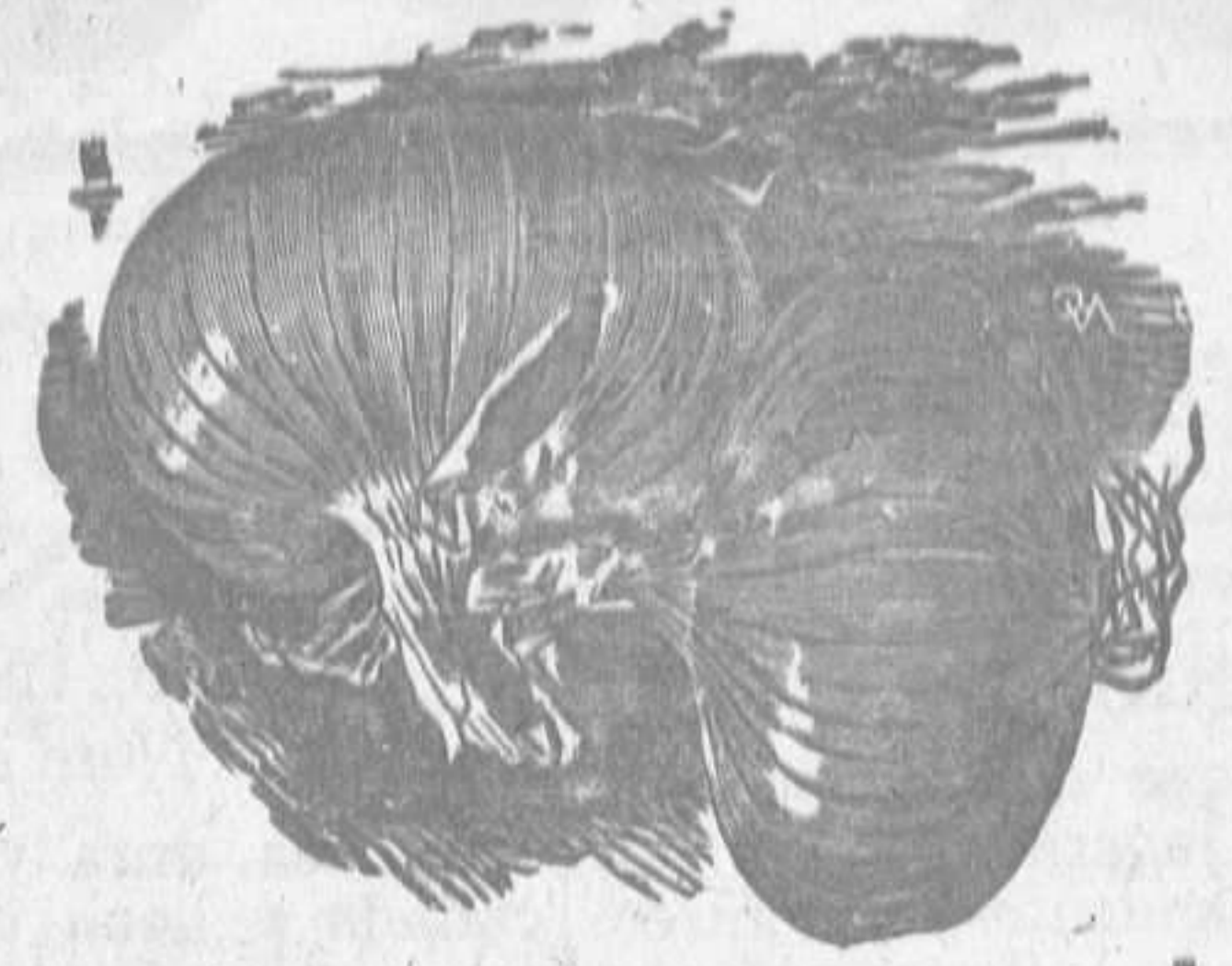
Món, 26.-Oviedo
Catálogo gratis

Sarna (Roña)

Se curan cómodamente en diez minutos sin baño, con **Sulfureto Caballero**
De venta en droguerías y farmacias

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.



Semillas escogidas

de primera fuerza germinativa, procedentes de los mejores puntos productores del extranjero al por mayor y menor

Primera casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas de Hortaliza, Forrajeras, de Flores y de Árboles y arbustos.

MANUAL práctico de Horticultura para el Norte de España, guía segura para formar una buena huerta de hortalizas aunque practiquen este trabajo personas que jamás hayan ejercitado este cultivo.

Precio de este libro encuadernado en rústica, 2,50 ptas. Por correo certificado dentro de España, pago adelantado, 2,90 ptas. Buen descuento comprando diez ejemplares en adelante.

Mástic L. Lefort para injertar, Rafia para id. y labores.

Cola Tanglefoot, infalible para evi-

tar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Gran práctica en la compra de las semillas que mejor resultan en el Norte de España.

La venta de semillas requiere ciencia y conciencia.

El dueño de esta casa es cultivador y autor del Manual arriba mencionado.

Es autor también de otros tres folletos para el cultivo de forrajeras, que regala a los compradores de las semillas de Alfalfa de Provenza, Trébol rojo, Violeta inglés, Trébol encarnado anual (de entre el maíz), Ray Gras o Vallico inglés, Remolacha forrajera gigante y Navos forrajeros también gigantes.

Casa de José Fernández Tamargo
RUA, 16.-OVIEDO

ADVERTENCIA IMPORTANTE

A poder del dueño de este antiguo y acreditado comercio de semillas, han llegado unas bolsitas de papel y otras que ostentan un sello imitando el de mi casa, pero tan mal hecho que a simple vista se nota la falsificación, pues es más pequeño y las líneas que lo circundan son el doble más estrechas.

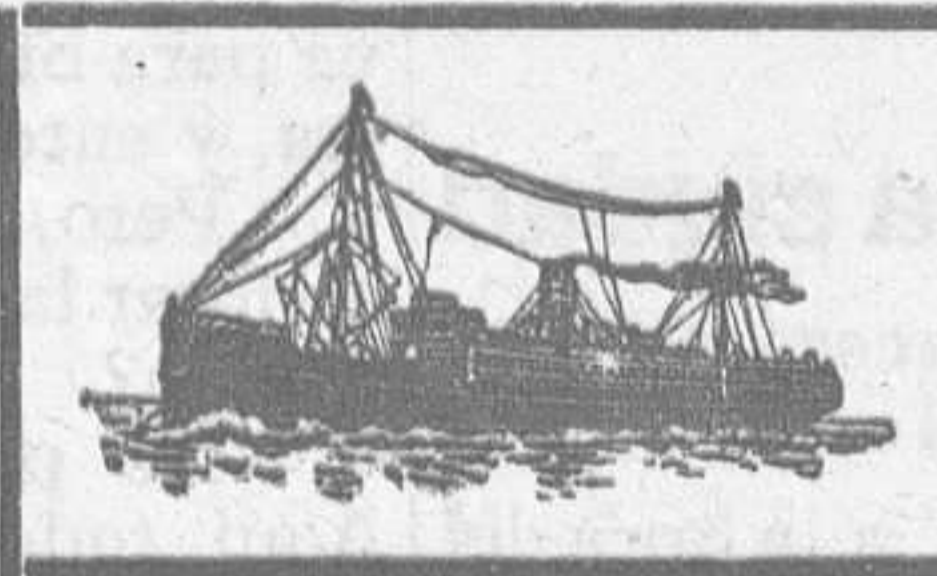
El desgraciado (o desgraciados) que por este vil medio pretenden dar salida a sus semillas, parece que emplea este sello para los encargos que traen personas de las villas y pueblos de la provincia.

Por este motivo, a muchos les suce-

dió que tuvieron que venir ellos mismos a comprar las semillas a mi casa. Y estas personas son las que me entregaron las bolsitas referidas con el sello falsificado.

Esta casa no tiene sucursal alguna, ni está ligada con ninguna casa para la venta de semillas, por más que haya quien lo diga para mejor engañar al comprador.

El dueño de esta casa, tiene en su poder datos y la pista casi segura de quien utiliza el sello falsificado, y cuenta, no tardando, reunir pruebas suficientes para que la justicia se encargue de castigar al autor de este delito.



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes
Travesía en 10 días

El día 22 de Noviembre, saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

"CUBA"

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

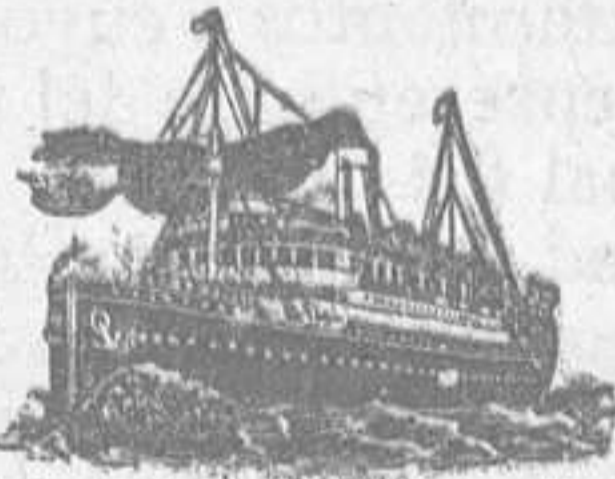
Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 549'75
» » » Veracruz » 592'75

Billetes de ida y vuelta con descuento.
Rebajas a familias en primera y segunda clase.
Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.



**C. Sud-Atlantique
y
Chargeurs Reunis**

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

15 de Noviembre
7 de Diciembre

«LUTETIA»
«MASSILIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase: pesetas 482,80.

VAPORES RÁPIDOS

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES saldrán de VIGO los siguientes vapores:

28 de Octubre
10 de Noviembre
20
28

«LIPARI»
«CROIX»
«HOEDIO»
«MALTE»

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarotes y 5.ª clase.

PRECIOS

3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, Pesetas 616,80.
3.ª en camarotes, Ptas. 482,80.
3.ª corriente, Ptas. 452,80.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

9 de Noviembre

«CROIX»

Para Dakar, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

24 de Noviembre

«ALBA»

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

20 de Noviembre

«HOEDIO»

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

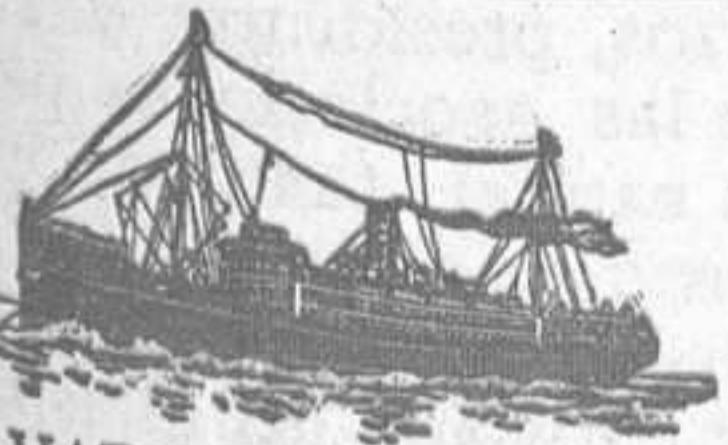
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS CALLE DE LUIS TABOADA, 4 Apartado, 14. - VIGO

VIGO. - Luis Taboada, 4. - LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. - VILLA GARCIA: Calle de la Marina, 29-30

Para informee sobre pasajes de cámara,

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.-Oviedo



**Compañía de Navegación
VASCO-ASTURIANA**

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. - «Guillermo Schulz», 3.700 ídem. - «Antonio de Sarrástegui», 3.800 ídem. - «Santiago López», 4.100 ídem.

Fletamentos. - Consignaciones. - Agentes de Aduanas

AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara, «Cayés», «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD».

Casa en San Esteban de Pravia. - Telegramas: CASOCOBOS.

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». - AVILÉS.

La correspondencia al Director-Gerente: **Luis Caso de los Cobos. - AVILÉS**

**JABÓN ESPUMOSO
CATARINEU-ARAVACA**

Higiénico por estar elaborado con aceite puro de oliva. - El más económico de todos los jabones por su mucha duración

Se vende en los buenos comercios de Ultramarinos

**PHENIX
ASSURANCE COMPANY LIMITED**
Londres

Compañía de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN 1782

Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. - Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga

Subdirectores en Asturias: **AZCOITIA Y BOTAS**

PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.ª - TELEFONO, 774

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS

CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS.

INFECCIONES ORIPALE Y DEBILIDAD GENERAL

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS

DEPOSITO: DR. BENT. ALTO, SAN BERNARDO, 41

MADRID

EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Asturias

Se hacen toda clase de trabajos en tricromía y colores con economía y esmero

Gran surtido en toda clase de tarjetas de visita y luto, Menús y Esquelas

Especialidad en documentaciones para Bancos, Fábricas, Comercios y Minas

Cartas comerciales, Facturas, Carteles de pared, Anuncios, Programas de mano, etc.

LE INTERESA A USTED ANTES DE HACER SUS IMPRESOS PEDIR PRESUPUESTOS EN NUESTRA CASA, GIL DE JAZ, 3 - OVIEDO

ENTIDADES LOCALES MENORES

Se deniega la petición formulada por Ranón y La Arena

(CONCLUSIÓN)

La dispersión del caserío de este concejo no crea en ninguna parte núcleos de población con intereses peculiares, es la dispersión que existe en todos los concejos de Asturias, hija de la manera de ser de nuestra peculiar vida regional, y precisamente lo demuestra la misma situación de los pueblos de Ranón y La Arena, que pretenden constituir una entidad local menor, separados ambos por una distancia no menor de dos kilómetros y poco menos de la que ambos pueblos distan de la capital del concejo, no formando por lo tanto núcleo, diferenciándose notablemente en sus medios de vida, pues mientras el primero está constituido por pequeños labradores y su caserío disperso, formando lo que llamamos pueblo rural, el segundo lo constituyen pescadores y marineros en su mayoría, con poblado agrupado, calles urbanizadas y alineadas en parte, alumbrado público eléctrico, con personal y material para la limpieza diaria de calles (servicio este último de que carecen todos los demás pueblos del concejo, incluso la capital), y en fin, todo lo que es anejo a villa o poblado urbano, contando igualmente con iglesia y cementerio, por lo cual no pueden considerarse ambos núcleos como uno solo y menos como parroquia rural, ni por lo tanto comprendidos en la clasificación que de ellos hace el artículo segundo del Reglamento de población y términos municipales, tampoco reúnen conjuntamente las cualidades que señala el artículo segundo del Estatuto municipal, para la constitución de entidad local menor.

«Y no solo faltan motivos razonables que aconsejen la constitución de Entidades locales menores en este concejo, sino que, por el contrario, hay dos razones muy poderosas para tener por perjudicial todo intento de esta clase. En primer lugar, lo reducido de su población, que es en todas partes motivo de gran peso para evitar divisiones que dificulten la vida en entidades de muy corto vecindario, en segundo lugar la plena propiedad del monte Carrizal, concedido por la ley de 12 de Enero de mil novecientos quince a este Ayuntamiento, en representación naturalmente de todo el Municipio, y que los peticionarios pudieran considerar de aprovechamiento exclusivamente local, no es de Ranón y de la Arena, sino de todo Soto del Barco; lejos, pues, de ser un interés peculiar de dicha parroquia y su filial, es un interés común de todo el Municipio, del que éste no puede verse privado por sola voluntad de los vecinos de Ranón y la Arena, y que constituye un lazo de unión que no puede romperse sin grave quebranto para todos.»

«Por todo lo expuesto los que suscriben son de parecer que procede con arreglo a derecho desestimar la petición formulada y que no ha lugar a la constitución de Entidad local menor de los pueblos de Ranón y San Juan de la Arena.»

«Primero: Por no constituir núcleo los poblados de Santiago de Ranón y San Juan de la Arena; requisito exigido por el artículo segundo del Estatuto, dada la distancia de dos kilómetros que media entre ellos, no existiendo derechos e intereses peculiares y colectivos, pues mientras Ranón, formado de caseríos diseminados es realmente la parte rural de la parroquia, San Juan de la Arena, pueblo agrupado con parte de sus calles urbanizadas y alineadas y las demás sujetas a regirse por el plano de población existente, alumbrado y servicios de limpieza de calles, forma la parte urbana, siendo los habitantes del primero en su inmensa mayoría labradores y los del segundo casi todos pescadores, marineros y obreros, diferenciándose notablemente y no formando conjunto de personas y bienes.»

«Segundo: Por que no se está en modo alguno con respecto a la solicitud dicha en el supuesto fun-

damental que preside el artículo segundo del Estatuto municipal vigente, que como fácilmente se advierte de su simple lectura, lo constituye la existencia de derechos e intereses peculiares y colectivos diferenciados de los generales del Municipio, requisito éste indispensable y con arreglo al cual han de interpretarse y entenderse todas las disposiciones que con carácter legal están dictadas a los fines propios del Estatuto municipal su inteligencia y aplicación, siendo esto así que es tan claro como incuestionable y careciendo, lo mismo la parroquia de Santiago de Ranón que su filial San Juan de la Arena, de derechos y bienes propios y colectivos diferenciados de los del concejo a que pertenecen, por ser uniforme y general de todo el término municipal los ingresos y bienes del Ayuntamiento, falta el requisito básico y fundamental para que dicha parroquia y filial puedan constituirse en Entidad local menor, y.

Tercero: Porque el monte Carrizal enclavado en la Arena y que los peticionarios de la Entidad local menor pudieran creer intereses peculiares, está concedido por una ley votada en Cortes, la de 12 de Enero de 1915, al Ayuntamiento de Soto del Barco y a nombre de éste precisamente fué inscripto en el Registro de la Propiedad de Avilés. Y como lo que es propiedad del expresado Ayuntamiento, no lo es, ni puede ser de una parroquia y su filial tan solo, sino del término todo a que se extiende la autoridad de dicho Ayuntamiento, a cuyo nombre como representante del término municipal fué inscripta aquella propiedad, cae por su base la alegación que se hiciera invocando Santiago de Ranón y su filial San Juan de la Arena, una propiedad de que son partícipes en cuanto forman parte o pertenecen al Ayuntamiento de Soto del Barco, pero nada más.

Consistoriales de Soto del Barco, a siete de Octubre de mil novecientos veinticuatro.—Hipólito Morán, Manuel Seara y Antonio Fernández.

Aprobado como atrás se deja dicho por unanimidad el preinserto informe, el señor alcalde hizo la pregunta ritual al secretario, de si el acuerdo se ajustaba a los preceptos legales, contestando éste, que a su juicio es legal el acuerdo adoptado, fundándose para emitir esta opinión en lo que previene el artículo segundo del Estatuto municipal, que regula las cualidades que ha de reunir una Entidad local menor, y en dictamen emitido por los letrados consultados contrario a la petición hecha.

Corresponsal.

El día militar

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY

De la Plaza

Parada.—Zapadores.
Campo de tiro.—Príncipe.
Capitán de día, Hospital y Provisiones.—El del Príncipe D. Rafael Ciyantos.
Imaginería de idem idem.—El de Zapadores D. Juan de la Riva.

Del Príncipe

Cuartel.—Capitán D. Benito Vallespín.
Guardia y compra.—Teniente don José Tejero.
Imaginería, V. y V. H.—Teniente D. José Boyero.
Reten.—Teniente D. Rafael Vallina.

Zapadores Minadores

Cuartel.—Capitán D. Ciriaco Ruiz Guardia.—Alférez (E. R.) D. Andrés Vázquez.
Imaginería V. H. y V.—Idem don Tomás Rodríguez.

MINUTA PARA LA COMIDA

Zapadores Minadores
Desayuno.—Café con leche.
Comida.—Primer plato: Sopa de fideos.
Segundo plato: Cocido de garbanos con carne.
Cena.—Primer plato: Judías con cabeza de cerdo, morcilla y tocino.
Segundo plato.—Estofado de bacalao con patatas.

CRÓNICAS JUDICIALES

Dos causas por disparo y lesiones y dos por hurto

Las cuatro vistas que ayer tuvieron lugar en la Audiencia de esta capital, dos lo fueron por el delito de disparo y lesiones y las otras dos por hurto, habiendo sido suspendidas las demás que estaban señaladas por enfermedad de los procesados.

Las de disparo y lesiones

La noche del 14 de Marzo de 1922, al llegar a las inmediaciones del pueblo de Neyales Sabino y José Noval Hevia y Marcelino Alonso Vigil, les salieron al encuentro Nicanor Vázquez y Antonio Gutiérrez, los cuales, después de tener con ellos unas palabras, les hicieron varios disparos de arma de fuego, resultando herido Sabino en un muslo y otra contusión de palo o piedra, necesitando asistencia facultativa.

Los procesados negaron que fuesen ellos los autores de los disparos.

Defendía el Sr. Suárez, que pidió la absolución para sus patrocinados.

El mismo abogado intervino en una causa de Villaviciosa contra Herminio Fernández y otros, que en una taberna cuestionaron con Francisco Sánchez Meana, hirién-dole.

También negaron los hechos.

Las de hurto

El primero tuvo lugar en Oviedo, el día 28 de Junio del 24, y en una obra de la calle de González Besada, donde el procesado Manuel Sala Dóriga se apoderó de

varias herramientas, valoradas en 184 pesetas.

De la defensa estaba encargada el Sr. Cabeza, quien negó que su defendido hubiese buscado la noche para cometer el hecho.

El otro hurto tuvo lugar en Tiñana, del partido judicial de Siero, donde el procesado Antonio Fernández Suárez se apoderó de un reloj y de once pesetas que guardaba en su casa de Tiñana Pedro Llana.

El procesado negó que él hubiese cometido ese delito, si bien reconoció que había sido castigado dos veces por hurto.

Defendía el Sr. Alonso.

Señalamientos para mañana

Oviedo.—Contra Rafael Buyla, por disparo y lesiones. Abogado Sr. Cuesta; Procurador Sr. Bernardo.

Oviedo.—Contra José Solís Álvarez y otro, por disparo y lesiones. Abogados Sres. Suárez, Bertrand; Procuradores señores Arango y Fernández.

Laviana.—Contra José Antonio Iglesias, por disparo y lesiones. Abogado Sr. Suárez; Procurador Sr. Rodríguez.

Lena.—Contra Ubaldo Cadenas Busto, por lesiones. Abogado Sr. Garnacho; Procurador señor Elola.

Siero.—Contra Bibiano Tamarago, por disparo y lesiones. Abogados Sres. Suárez y Ordóñez; Procuradores Sres. Bueres y Gómez.

Infesto.—Contra Eusebio Huerta, por disparo y lesiones. Abogados Sres. Muñoz de Diego y Bertrand; Procuradores Sres. Casaprima y Francos.

IMPRESIONES

Paseos por la ciudad

¿Desaparecerá nuestra Fábrica de cerillas?

Ayer, por la tarde, a la hora del correo de Castilla, el periodista paseaba por los andenes de la estación del Norte.

Me acerco a saludar a antiguo y querido amigo.

—¿Qué, se va de viaje?—le pregunto.

—No; he venido a despedir a unos amigos—me contesta afablemente.

—¿Se puede saber como se llaman—importuno.

—Don Alfonso Fierros y otros dos señores ingenieros; uno del Estado y otro del Monopolio de cerillas.

—Entonces es exacto el rumor acogido por un corresponsal respecto al establecimiento en Avilés de una nueva fábrica de fósforos.

—Le diré. Allí estuvieron a visitar unas marismas, sin convenir nada por el momento, aun cuando quedaron bien impresionados.

El Consejo de la Compañía tiene el propósito de construir una nueva fábrica en Asturias y su vista está fija en Avilés, villa que precisa protección y que, además, resulta verdadero punto estratégico, por la fácil salida de los productos, pues cuenta con líneas de mar y tierra. Otras circunstancias aconsejan además el que el negocio se implante allí, siendo la más esencial lo que se refiere a la parte económica.

—¿Y nuestra fábrica?

—Ya le he hablado en otra ocasión de las vicisitudes por que pasa...

—De modo que está amenazada de muerte.

—Fatalmente, amigo. No será este año ni acaso el venidero, pero se va al cierre definitivo. Está empujado a la Compañía. Hasta luego; el tren se va, he de despedir a esos amigos...

Y, ya solo, recordé que, efectivamente, una mañana yendo juntos en el tranvía, me dijera ese amigo:

—La Fábrica de cerillas de Oviedo no tiene en verdad razón de existencia. Se sostiene gracias a mi tesón en defenderla, pues empeña a la Compañía o por lo menos, no la da rendimiento. Lucho entre mi amor a la ciudad en que he nacido y vivo y el quebranto en mis intereses y de los demás accionistas. Ahora, vamos tirando, aprovechando la maquinaria y utensilios existentes, pero ha de llegar día en que todo ello no sir-

va para otra cosa que para chatarra, y entonces...

—Pero, ¿no se puede reponer, mejorar las condiciones de fabricación?

—No puede pensarse en eso. Aquí, todo resulta caro, hasta los elementos componentes, y no es posible que yo pida al Consejo de la Compañía mayores sacrificios.

Iremos trampa adelante... ¡y hasta que Dios quiera! Mi sentimiento es por esas familias que perderán medios de sustento... Me extraña el pensar, y por eso exijo sacrificios que comprenderá no pueden prolongarse mucho; de otro modo, la ruina será con todos...

Mi amigo pareció sumirse en meditación, el tranvía rindió viaje y nos separamos...

No creí, en verdad, en sus fatales augurios y ni me hice eco de ellos.

La realidad parece imponerse ahora. Está comenzando a llamar a nuestras puertas.

¿Será posible que nos quedemos sin una industria que proporciona pan y trabajo?

será presidida por el muy ilustre señor Provisor del Obispado.

ECCLESIASTICAS

A las cuatro y media de la tarde celebrarán hoy en el Palacio Episcopal una junta, todos los consiliarios, presidentes y secretarios de las asociaciones piadosas de la capital, tanto de caballeros como de señoras.

será presidida por el muy ilustre señor Provisor del Obispado.

será presidida por el muy ilustre señor Provisor del Obispado.

será presidida por el muy ilustre señor Provisor del Obispado.

será presidida por el muy ilustre señor Provisor del Obispado.

será presidida por el muy ilustre señor Provisor del Obispado.

será presidida por el muy ilustre señor Provisor del Obispado.

será presidida por el muy ilustre señor Provisor del Obispado.

será presidida por el muy ilustre señor Provisor del Obispado.

será presidida por el muy ilustre señor Provisor del Obispado.

SECCIÓN DEPORTIVA

Los partidos de hoy

Los partidos que del campeonato de la serie A se jugarán hoy en Asturias, son los siguientes encuentros: Sporting-Stadium Avilesino, Deportivo de Oviedo-Stadium Ovetense, Racing Langreano-Unión Deportivo.

De ellos, los más interesantes y de importancia para la marcha del actual campeonato son el del Molinón y el de Teatinos. Una derrota para el Sporting o para el Stadium Ovetense, en cualquiera de esos campos, difícilmente podría ser ya remediada. Por eso se esperan con gran curiosidad por cuantos siguen la marcha de las eliminatorias.

De la serie B jugarán en Gijón el Cimadevilla y el Athletic, y en Mieres el Racing de la localidad y el Popular.

Ante el partido de hoy domingo en Mieres

«Popular» y «Racing» en el Batán

Emocionante y de gran interés es el encuentro que hoy se prepara a la afición. Estamos en los momentos más culminantes del campeonato y todos esperamos ansiosos los resultados.

Para el Racing Mierense el último obtenido en Gijón ha sido lamentable, una paliza de las que por su magnitud habrá de servir de provechosa lección a nuestros equipiers.

No hay que dormirse en los laureles ni hay que confiarse en el factor suerte; debe cada cual buscar el éxito en su disposición, en sus fuerzas, y no esperar a que el compañero lo haga.

La prensa gijonesa, los redactores deportivos han hecho justicia con nuestro «once» y han confesado como nosotros la extrañeza del descalabro sufrido, cuando es hoy el Racing el equipo plétreco de entusiasmos y fidelidades. Pero en su viaje a la villa de Jovellanos fué sin el concurso de muy buenos elementos tales como Pello y como Antuña (Joaquín).

En sus filas no faltaban tampoco maestros del balompié como Ramonín y Valerio, pero el «once» no estaba completo.

Hoy podremos decir que lo habremos de ver en el Batán. Joaquín Antuña, ese jugador cuyo entusiasmo y cuyo cariño al club, han sabido encumbrarle y velar por su engrandecimiento, figurará hoy en las filas del Racing. Su energía y sus aptitudes hacían falta. Eran muy precisas en nuestro equipo. Sin ellas, acaso con el tiempo, el equipo de las victorias quedaría convertido en el de las palizas. Y ¿qué diremos de su protección que siempre ha prestado a los asuntos del Racing? Con ella hoy, acaso un fallo injusto de una federación no pudiéramos darle ese nombre.

Así pues, afición, entusiasmos, que no falten en momentos tan críticos, en los que una victoria puede traer el resurgimiento de nuestro equipo.

Veremos qué emociones nos guarda el encuentro de hoy y veremos qué «score» es el que el Racing presentará hoy en el marcador a la afición mierense.—Corresponsal.

Campo del Nora (La Corredoria)

Hoy, a las once, se celebrará un interesante partido de football entre los equipos Rápido F. C. y Unión Club Ovetense.

El primero no sabemos como se alineará. El Unión, lo hará: Luis Guardesu, Eugenio, Avelino, Serrano, Zuazua, Belarmino, Gumero, Adolfo, Clemente, Pepe, Doria y Calayu.

Los aficionados tienen donde abrir el apetito para el partido de la tarde.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Informar una denuncia de varios vecinos y el pedáneo de Collo.

Idem el expediente y proyecto presentados por don Pedro Calvo, que pretende aprovechar 500 litros de agua por segundo derivados del río Cibeá, en Cangas de Tineo, con destino a la producción de energía eléctrica.

Idem el expediente y recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Valdés González, maestro de La Felguera, solicitando se consignen en el presupuesto ordinario para 1923-24 del Ayuntamiento de Langreo, en crédito para abonarle la diferencia de sueldo desde 1.º de Abril de 1915 a igual fecha de 1922 y el que el Ayuntamiento no le satisfizo.

Se acordó autorizar al arquitecto para que ejecute por administración las obras de colocación de pavimento de baldosa, zócalo de azulejos, water-closet, baños y lavabos en locales destinados a estos servicios en las Salas de Santa Escolástica, San Roque y

Athletic Club Ovetense

Nota oficiosa

Penosa, dura y tenaz tarea, pero callada y llena de obstáculos, es la labor que el Athletic Ovetense se impuso realizar, lo que viene haciendo desde hace algunos meses acá para que el deporte del atletismo en Oviedo tenga los partidarios a que es acreedor y se puedan hacer los atletas necesarios para poder competir, sinó en número, por lo menos en calidad, con los de otras regiones, donde se cuidan más que en la nuestra por este bello deporte del pedestrismo, el más emocionante y vistoso de cuantos se practican al aire libre.

Mas no porque las dificultades, el retraimiento, apatía e indiferencia de unos y la mala voluntad y dejación de otros, sean obstáculos serios capaces a impedir que esta modesta Sociedad, la verdadera cenicienta de esta clase de deporte en la ciudad de Don Fruela, llegue al logro de sus fines, que no son otros que la práctica y perfeccionamiento de esta rama de la educación física.

El fin que esta Sociedad persigue no es otro que el mejoramiento de esta juventud, fan falta de educación física como sobrada de vicios, para que los niños de un mañana no muy lejano sean sanos y fuertes, y no débiles y enfermizos, cual los que vemos pluar por esas calles.

Esta vez, daremos a los aficionados al atletismo el mayor y variado número que nos sea posible, siempre que se cumplan los ofrecimientos que nos han hecho algunos entusiastas y admiradores de este bello deporte.

He aquí las pruebas que proyectamos para el día 26 de Noviembre:

- Carrera de 100 m. (lisos)
- » de 110 » (valla)
- » de 800 » (relevos)
- » de 1.500 » (medio fondo)
- » de 5.000 » (pista)

Salto de altura, lanzamiento de disco, lanzamiento de pértiga y medida de fuerzas.

El mismo día, de no sobrevenir ningún contratiempo y de vencer los obstáculos, que hasta ahora encontramos, también organizaremos dos matches de boxeo, en uno de los Teatros de esta capital, en el cual tomarán parte los amateurs de este Club Portos y Brum, contra otros dos de la vecina villa de Jovellanos.

Este festival, que creemos constituya nuestra consagración como verdaderos amantes del deporte, tendrá lugar en uno de los campos de sport de nuestras dos Sociedades de primera categoría. Como su objeto no es otro que el de rendir un homenaje a los malogrados deportistas que tantos triunfos han conseguido para el Athletic: Joaquín Estrada y Baldomero Fernández, que por prescripción facultativa han tenido que abandonar para siempre sus actuaciones en el campo de sport.

Así es como la afición puede ver nuestro entusiasmo por el viril deporte del Atletismo no decaer, y aun que demasiado despacio continuamos la dura tarea a que nos hemos impuesto.

No dudamos que aquellas personas que tengan pensado prestarnos su valioso apoyo en esta obra, que es la de todo buen deportista lo harán en el plazo más breve que les sea posible, pudiendo enviar los objetos que quieran donar al domicilio del Athletic, Trascorrales, 25, bajo.

Oviedo 7 de Noviembre de 1924.—El Secretario.

Lea usted «La Voz de Asturias»

San Nicolás del Hospital provincial. Les obras se presupuestan en 8.724,08 pesetas.

También se acordó desestimar una instancia de don Baltasar Félix García, vecino de Baña, en Mieres, solicitando se le exima del pago de las estancias que ocasiona en el Manicomio provincial su hijo Alfredo, recluido en dicho Asilo como presunto demente, mientras no justifique en forma su pobreza.

Luego se aprueban varias cuentas y liquidaciones de ingresos por arbitrios.

Universidad de Oviedo

Los cursos de Alemán y Francés, organizados por esta Universidad y de los cuales se encargará el Dr. en Filosofía de la Universidad de Munich, y profesor de Idiomas Modernos señor Georg Schiffauer, comenzarán el 10 del corriente, habiéndose señalado para la clase de Alemán los lunes, miércoles y viernes; y los martes, jueves y sábados, para la de Francés.—Oviedo, 8 de Noviembre de 1924.—El Rector, J. Galcerán.